

LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.481.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MANANA

GRANADA, Martes, 3 de Diciembre de 1935.

ERRORE ADELANTE...

MÁS ACERCA DEL PROYECTADO SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Error adelante, olvidada la conveniencia general de Granada, en el exilio el tacto para discurrir acerca del caso, prosigue en cierto sector de la ciudad, tan reducido que se circunscribe a contadísimas personas, el afán de convertir la Sierra en asilo de tuberculosos levantando en ella un Sanatorio que, si podría ser un bien para la salud—y nos otros no queremos negarlo, a fuer de sensatos—sería también un peligro evidéntísimo para el turismo que habría de retraerse, hasta el punto de no significar nada, ante el temor de una convivencia funesta con los enfermos.

Un colega de la localidad, al que es posible identificar por su acentuado matiz derechista y porque no suele glosar las cosas con el espíritu granadino que es nuestro mayor orgullo, discrepa ahora de LA PUBLICIDAD en este asunto. Lo lamentamos, porque quisieramos ver compartido nuestro punto de vista por cuantos se precien de discurrir imparcialmente, mirando sólo las conveniencias de la ciudad y de la Sierra; pero hasta cierto punto no tememos un ardite la discrepancia del periódico aludido. Su criterio en pro del Sanatorio está en evidente minoría. Seguramente no han llovido en aquella Redacción las cartas y las felicitaciones por su actitud. En cambio, en esta casa sí ha ocurrido eso. Muchísimas personas, de todas las clases sociales, se han apresurado ya a testimoniar su simpatía y su estímulo, que agradecemos en lo que vale, alentándonos para que continuemos combatiendo lo que, no habiéndose podido realizar hace quince años, tremante Granada de indignación y de protesta, quiere llevarse a cabo hoy, cuando otros mil asuntos, más interesantes y de mayor premura, requerirían todos los esfuerzos y las actividades todas.

Se habla, equivocadamente, para poder usar siquiera sea de un solo argumento, de que en nuestra capital hay un crecido censo de tuberculosos. Casi podríamos negar exactitud a la suposición esa, que no se demuestra con pruebas, que no se expone con estadísticas ni con casos concretos, sino al tun-tun, de carrerilla, por decir y para decir algo de lo que, aun suponiendo que fuese una solución para combatir los efectos de la Peste Blanca, sería un golpe mortal para el encanto de la Sierra, digno de man tenerse incólume, libre de contaminaciones, efectivas o remotas, huero de colonias de enfermos y sin casas de salud que, si son una garantía para quienes a ellas han de acogerse, por desgracia, constituyen una pesadilla para las gentes sanas que vislumbran sus puertas. Porque el turismo, de venir a la Penibética, vendría a expansionarse, a respirar naturaleza y no a encontrarse con batas blancas y con bacilos. No hay en Granada demasiados tuberculosos, no. Y aunque los hubiera, aun admitiendo en hipótesis que así fuese, pueden alojarse y atenderse en sitio distinto con las mismas o mayores probabilidades de éxito. ¿Quién ha dicho que no es la Al-faguara un lugar ideal, y que si la Al-faguara resulta chica existe la posibilidad de ampliarla, consiguiendo, para ella, la ayuda que de modo tan desdichado se quiere lograr para la Penibética? ¿Existe, contra este lugar, animosidad alguna? ¿Se recela de él? No podemos suponerlo. Sin embargo, de contestarse afirmativamente las preguntas, deberían explicarse las razones que lo motiven.

Hablar de combatir el paro obrero a costa del Sanatorio en la Sierra, y que lo hable esto el colega cedista, es... casi una herejía, en la que no sabemos cómo ha incurrido aquél, tan ortodoxo siempre. Decir que el señor Salmón, al cabo de los años, después de pronosticar y prometer trabajo a voleo, para todos los breros en paro, en sus célebres discursos, entre los que destaca, como más expresivo y terminante, el que pronunció en Uclés, debe confiar en un Sanatorio que va contra el interés de Granada, a fin de proporcionar trabajo, es cosa que puede sorprender en grado mayúsculo. No sabemos nosotros que el Gobierno, del que forma parte el señor Gil Robles—figura a fuerza de tremolar la bandera del paro—tuviera que recurrir, después de una pausa de año y medio, a la construcción de un Sanatorio para acallar

las necesidades de una provincia. Decididamente el colega, hablando de ese horrendo conflicto del paro refiriéndose al proyecto, horrendo también, del Sanatorio, ha mentado la soga en la propia casa del ahorcado.

Para conseguir trabajo y para beneficiar a Granada, no es lo más indicado destruir—siquiera sea en el ánimo de los turistas, muy respetable—uno de los mayores encantos de la Penibética: su pureza. Hay que hacer otras muchas cosas, y para esto sí que deben estar prestos los diputados y las autoridades, que hasta ahora no han acertado a salvar la situación local. Hay que realizar el asunto de las aguas. Y levantar la Casa de Correos. Y hacer que se acabe el camino de ronda. Y clamar en Madrid, en fin, por el interés de Granada y no por el perjuicio de la Sierra, que es lo que en realidad se pretende que suceda.

Es una pena, colega, a la hora en que tanto podrían trabajar en Granada los obreros, pretender que empleen sus brazos en labrar buena parte de la ruina de la Penibética.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Anacreóntica

Madrid ya lo hemos dicho muchas veces—es una población muy sibarítica. A los habitantes de la capital de España les gusta levantarse cuando ya el sol se halla alto; comenzar a trabajar tarde, entre ocho y diez de la mañana; comer dos a tres; reanudar la labor vespertina, —si se reanuda—, de cuatro a seis o a ocho; cenar de nueve a diez y media; y meterse en la cama entre once y dos de la madrugada según lo formalito o dormilón que sea cada cual. Todo esto, salvando las excepciones consiguientes.

Pero no solo les gusta a los madrileños comenzar a trabajar tarde para acabar tarde, hacerlo todo tarde y, finalmente, acostarse también tarde; sino que les gusta saborear la vida con todos los sentidos físicos y los espirituales. Si la España antañona y clásica, es una España frugal, la España de Madrid es francamente inflacionista, «americana», futurista. Es frecuentísimo, es casi lo corriente que en los hogares proletarios no se «come bien» más que una vez a la semana: cuando se cobra. Pero hay que ver a lo que le llamamos «comer bien»! Cuando el obrero se siente satisfecho porque ha comido bien, así, llanamente, sin superlativo alguno, es por que se ha gastado cinco duros en una comida. Una paella pantagruélica, medio cordero asado, un regío cocido al que no le falta un detalle en calidad y cantidad y que sale tan caro como un cubierto en el Ritz, y todo adornado de pedazos de jamón, sus gambas y otros adimniculos; y el lunes, o a lo más rotar el martes, ¡a empeñar! para ir tirando el resto de la semana hasta el sábado en que se cobra y se desempeña; y entre el desempeño sabático y el dominical banquete, agotado el jornal de la semana, y reanudada la rotativa historia.

El madrileño, también, incluso el de las clases modestas, tiene radio de cinco lámparas, porque la saca a plazos y la paga no en los plazos convenidos sino como puede y cuando puede: pero tiene radio. Lo mismo le pasa con muchos artículos más. Se dirá que un pueblo así es un pueblo de desordenados, de calaveras, de bohemios. No sé. Desde luego Madrid un pueblo de comerciantes, no es. De trabajadores, sí. De trabajadores, por que el trabajo es la maldición divina, si hemos de creer a la Biblia, el castigo de Adán: «ganarás el pan con el sudor de tu frente», castigo que como procedente de Dios, es muy malo de eludir, a menos de ser muy rico; y en tal caso, ¿qué han de hacer los madrileños, en su inmensa mayoría sino trabajar? Pero precisamente por eso, porque comprenden que trabajar es una necesidad impuesta por nuestra doble miseria corporal y pecuniaria, el madrileño que no quiere tener de la vida el sórdido concepto del avaro ni del judío —busca sus compensaciones en ese placer de gastar todo lo que gana y gozar cuando puede de la vida.

En el corazón de los barrios bajos, y

en lo más apartado de los arrabales, en contra las mismas pescaderías, carnicerías y fruterías; con los mismos géneros; con las mismas viandas. La carne de primera y la merluza, se consumen igualmente en los barrios densamente poblados por personas humildes que en los aristocráticos. Naturalmente existe una diferencia: y es que en estas barriadas humildes, los comerciantes tienen los géneros baratos en mayor proporción que los caros; pero baratos y caros los agotan todos. Por eso Madrid tiene esas admirables carnicerías, pescaderías y fruterías que no se pueden mejorar, ni en aspecto ni en abastecimiento. Por eso aquí «el pueblo» auténtico, lo mismo las llamadas clases medias, que las proletarias, que las aristocráticas, comen lo mismo, salvando las proporciones: por eso hay de todo y al alcance de todos los bolsillos en los establecimientos, pues, en verdad, nuestras carnicerías, pescaderías y fruterías, son verdaderos muestrarios de toda clase de alimento, siendo rarísimo que no se encuentre en donde satisfacer la doble necesidad caprichosa y pecuniaria.

Exponentes de este sentido gozador del madrileño, son las mil actividades mercantiles de Madrid que permite se encuentre de todo a precios razonables, pero lo son también y de manera muy especial las pescaderías, que si tuvieran los pescados vivos, serían verdaderos acuarios.

Peró hablar de esto se queda para otro día.—J. de R.

LAGARTIJAS (RONDA)

Lagartijitas, hola,
huele bien la montaña,
con el sol, a escondite,
jugaremos, hermanas:
¡Suba al árbol del cielo
nuestro pájaro en llamas!
Las aéreas tortugas
iniciaron su danza...
El panderero, el sol
y la brisa la flauta,
¡Lagartijas, saltad,
mientras el grillo canta!
—¿Cómo madrugaba tanto
diga, diga la araña?
(pues tenéis luminarias),
con agujas de oro
los clavé en la carrasca.
Lagartijitas, hola,
mirad, el agua baila,
y la yerba dormida
para verla se alza...
¡Bicicletas tiernas,
alegrad la montaña!

R. Olivares Figueroa.

QUE LE PARECE A USTED...?

Un título:
«Nombela ratifica su declaración.»
Que es tanto como ratificar las «tragaderas» de algunos, ¿eh?

Ahora resulta que un colega local quiere complicar al Cerrillo de Maraceña en el Sanatorio antituberculoso de la Sierra.

Y no puede negarse que es un acierto rotundo.
Chorizos y microbios riman bien. ¡Oh, colega...!

«Canturreos: Un año más...»
Sí. Un año más y el paro tiene ya barba.

A las barbas del problema este sí que podrían improvisarse unos versos, ¿verdad? Pero épicos, capaces de ensombrecer hasta al señor Pérez Madrigal, que es, al parecer, el hombre menos preocupado y más saltarín.

Acaba de surgir el «straperlo» municipal.

Un gestor ha denunciado que otro perjudicó el presupuesto de las colonias escolares concediendo el suministro de leche a un industrial que la proporcionaba 15 céntimos más cara.

No se dirá que no nos ponemos «a tono».

«Cervantes.—Cena a las ocho.»
¿Quién cena! Porque hay muchos que no lo hacen a las ocho, ni a las diez, ni a las tres de la mañana. ¡Y que así lleven... no sabemos el tiempo!

Claro es que el señor Gil Robles hace unos discursos muy bonitos...

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

La ingrata cuestión del trigo

Entre las brumas de la situación presente, sin saber a punto fijo el agua que hace la nave del Gobierno e ignorando, por tanto, la fecha exacta del naufragio seguro, el Gobierno mismo, en su seno o en sus aledaños, sigue ocupándose del asunto del trigo: de la vieja cuestión triquera que ha tenido angustiados el ánimo y el bolsillo de los agricultores durante muchos meses y que, al fin, ha parecido esfumarse, a la vuelta de muchos sobresaltos, con las compras oficiales del grano.

El Gobierno ha creado la Comisaría del Trigo, acuerdo del que suponemos enterado al lector, porque no es reciente, en primer término, y porque todos los periódicos, además, con profusión y amplitud comentaron la medida, y la aplaudieron o la censuraron, según la zona del pensamiento en que las linotipias están hipotéticamente emplazadas.

La Comisaría del Trigo, por su parte, ha decidido resolver, el problema del trigo. Es lógico. Nosotros, aunque desconfiaríamos en un principio de su real efectividad, no esperamos nunca que sometiera a los Poderes públicos una moción relacionada con la conveniencia o inconveniencia de que efectuen, a principios de invierno, un viaje a Honolulu los ciudadanos atacados del vicio de la misantropía que no son, precisamente, los que en política militan. Esperábamos que se ocupara del trigo. Y se ha ocupado—bueno es proclamarlo—de acuerdo con nuestro punto de vista, que un día sus-

cribiera, en pleno salón de sesiones, nada menos que el diputado don Alvaro,—amigo, al parecer, de aquel otro de la fuerza del sino, siquiera el sino de éste sea la política—el personaje de la Monarquía, el viejo Conde que acierta, más que yerra, y que acertó en este caso.

La Comisaría del Trigo, en el informe que acaba de elevar al Gobierno, se muestra partidaria, para resolver el conflicto del grano sin mercado, de la libre contratación, del remedio sencillo y genial, que propugnábamos nosotros y que Romanones supo defender, cierta tarde, en el Congreso, sin obtener éxito entonces.

Muchas veces dijimos nosotros, mientras, unos meses atrás, los graneros permanecían atestados, que la ruina de los labradores la causaban las mismas trabas del Gobierno: las guías, los «kakes» imprescindibles para mover una sola fanega, las multas, si la tasa, por agobios o por conveniencias, se alteraba. Muchas veces afirmamos que al trigo lo que le estorbaba eran las disposiciones que pesaban sobre él, sí. Y ahora se nos da la razón.

Estamos seguros de que, vendiendo cada agricultor el grano que recolecte a quien le parezca, y cuándo y cómo quiera, el conflicto no existirá, o no será grave, si se aprecia. Para afirmarlo así, basta saber que no hay problema con ningún otro artículo de parecida condición o especie. Claro es que esto se aprecia con el sentido común. Y bien dijo aquel que dijo que es el sentido común el menos común de todos los sentidos.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En las obras municipales trabajaron 221 peones.

—Una comisión de la Cámara de Comercio de la que formaban parte su presidente don Manuel López de la Cámara, los vicepresidentes don Manuel J. Rodríguez Acosta González de la Cámara, y don Manuel Conde Alcalá, y los socios don Manuel Agrela, don Joaquín Amigo, don José Fajardo, don Antonio Rodríguez, don Indalecio Ventura, don Antonio Olmedo, don Angel González Alba, don Juan Ruiz Gálvez, don Antonio Ganivet, don José Zambrano, y don Miguel Rosales Vallecillos, visitó al gobernador civil, señor Sánchez Anido, para significarle la protesta de aquel organismo contra los proyectos del ministro de Hacienda, señor Cobián, y rogarle se hiciera intérprete con el Gobierno, de la aspiración de Granada entera, que considera ruinoso para sus intereses el proyecto de modificación de la ley de azúcares y la rebaja de arancel.

Los fabricantes libres han enviado a los representantes en Cortes granadinos el siguiente telegrama:

«Proyecto azucarero ministro Hacienda, de prosperar sería la ruina de esta región. Por ello rogámosles se opongan a su impuesta y baja arancel.—Azucareras San Isidro, La Vega, Purísima Concepción, Nueva Rosario.»

—Ha venido de Baza el alcalde de dicha ciudad don Manuel Santaolalla.

—En Madrid se registraron algunos alborotos estudiantiles.

—Con motivo de ser mañana la festividad de Santa Bárbara, su Patrona, el Regimiento de Artillería celebró diversos festejos, que estuvieron muy animados. También se celebró la festividad de Santa Bárbara en la Fábrica de Pólvora del Fargue.

—Ha sido trasladado a Barcelona el agente de Vigilancia don Luis Degorgue. Desde Madrid, a donde estaba destinado, ha sido trasladado a Granada el agente don Antonio Jiménez Abad.

—En Madrid, al salir el ex ministro señor La Cierva de su domicilio y tomar el coche para que le condujera al Congreso, se abalanzó a la ventanilla un individuo apenas estuvo aquél dentro del vehículo.

El desconocido se agarró a la portezuela con la mano izquierda, mientras que se metía la derecha en el bolsillo. No pudo sacarla, porque un polizón que tiene permanente el señor La Cierva en la puerta de su domicilio, sujetó fuertemente al desconocido. Se le encontró una enorme pistola cargada con dos balas.

Manifestó llamarse Antonio San Millán, de 40 años, ser natural de Vitoria y de oficio mecánico.

Una carta de gracias

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada nos escribe la siguiente:

«2 de diciembre de 1935.
Señor Director de LA PUBLICIDAD.
Presente.

Distinguido amigo: Con una gran satisfacción he leído en el periódico de su acertada dirección el artículo de fondo que dedica a comentar la situación por que atraviesan las clases sanitarias de esta provincia, y tanto en nombre de este Colegio Oficial de Médicos que presido como en el mío propio, me es muy grato expresar a usted mi más profundo agradecimiento por el interés demostrado en favor de los sanitarios granadinos, rogándole al mismo tiempo que siga prestando su atención a este problema, seguro de que con ello, además de prestarnos su valiosa ayuda, habrá de defender una causa tan razonable como justa.

Esperándolo así, y con el testimonio de mi reconocimiento, le saluda atentamente y se reitera suyo afmo. amigo
y s. s. q. e. s. m.
José González.

PENSAMIENTOS

Cuando alguien te proponga rendirte homenajes superiores a tus merecimientos, si tienes el valor de resistirte un poco, no dudes que, por fin, te darán la razón y te lo agradecerán por añadidura.

x x x

El respeto y la veneración jamás deben imponerse, valiéndose del predominio. Con la fuerza sólo se consigue el respeto aparente y el odio del humilde. Con la afabilidad y el cariño se conseguirá la verdadera sumisión, nacida en el afecto real, y no la sumisión del esclavo que es la que se obtiene con la tiranía.

x x x

Averguézate del silencio del hombre prudente.

x x x

Sé misericordioso con todos, menos contigo.

x x x

No te contraríe olvidar tu libro alguna vez cuando sales al campo. Tienes mucho que aprender en plena naturaleza.

x x x

A la Prensa—aparte lo que tiene de informativa—pocos la estiman; pero unos lo simulan por lo que puede servirles, otros por lo que puede encubrirles.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Higado

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

¡A las seis en la Pensylvania..!

Cuando los diarios neoyorquinos publicaban con titulares de cinco pulgadas de alto las declaraciones de Mussolini, los avances de las tropas italianas en Abisinia, la actitud de Inglaterra, la llegada «a tiempo» de Pombo y tantas y tantas cosas sensacionales, recibí una llamada telefónica: «Voz cristalina de mujer; voz cadenciosa, musical, que, cubierta por el intrigante anónimo, por teléfono me daba una cita: «Mucho lo leo, y ansío conocerle personalmente», me dijo... Y, yo, infeliz soñador, amante empedernido de las aventuras, acepté la cita, con mil ilusiones rosadas. «Perfectamente: Frente al «bureau» de información de la Pensylvania Station, a las seis de la tarde... Ella, para que se me hiciera fácil el conocerla, me da detalles: Lira con abrigo de piel de camello, y llevaría bajo su brazo izquierdo un ejemplar del «World Telegram».

Los minutos me parecían horas; ya en mi mente no había cabida para otra cosa sino para la mujer incógnita que me invitaba a conocerla. Una nueva aventura. Una nueva sensación...

Como veinte minutos de adelanto a la hora fijada, llegaba yo a la inmensa estación de Pensylvania. El movimiento humano, que allí se nota es abrumador. Me dediqué a observar a las personas que por allí pasaban. Me pareció la Pensylvania, una incommensurable Torre de Babel; escuchaba las conversaciones de las gentes y notaba que se expresaban en tantos y tantos idiomas distintos, que imposible me fué distinguirlos a todos. Negros maleteros con gorras coloradas, preceden cargados como mulas a los viajeros que salen y que llegan. Un anunciador con voz ininteligible avisaba que de tal o cual «track» sale un tren dentro de cinco minutos. El murmullo de tantos miles de personas forma un ruido en sordodecor. La inmensa bóveda de este grandioso edificio construido en el mismo corazón de la isla de Manhattan (en

Nueva York) hace retumbar toda exclamación.

Experimento la sensación del mareo, al ver pasar unas tras otras, cientos o millares de personas. Mi curiosidad se despierta, y entablo conversación con uno de los empleados que atienden el «bureau» de información, y descubrí, que «cuarenta y nueve millones quinientas setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis personas», salen o entran anualmente de Nueva York por sólo esta estación. El total de pasajes que venden los ferrocarriles de la Pensylvania, asciende a 134.700.000 anuales, en promedio obtenido en los últimos años. Estos ferrocarriles cuentan con 4.908 locomotoras de vapor; 266 eléctricas; 4.211 carros de pasajeros; 2.316 carros de servicios, tales como pulmanes, comedores de observación, clubs, etc. etcétera; 270.515 carros de carga... y para mayor abundamiento en detalles, el «sistema» del Pensylvania Railroad que cuenta con 11.090 millas de líneas de comunicación entre pueblos, a las que uniéndose las líneas de «patios», «descanso», etc., ascienden a 26.889...

Estas cifras descomunales flotaban en mi mente, cuando una mujer alta, flaca, de pelo pintado, nariz quilométrica y con dientes que me atravesara a asegurar que eran postizos, se detiene ante mí. Viene con abrigo de piel de camello y trae el «World Telegram» debajo de su brazo izquierdo.

«¿Es usted Mr. D'Armentier?»—me pregunta con mirada perforo-cortante.

«No, Miss, Iam Mr. Smith...», y encasquetándome el sombrero lo más que pude, salí corriendo en busca de mi máquina con la cual poder verter en esta información la crónica que te ofrezco, lector consecuente, y seguramente, conpadecido de este amigo tuyo que se llama Guido D'Armentier.

Guido D'Armentier.

PERFIL DEL DIA

Un negocio en ruinas

En los días en que triunfaba sobre el ambiente político—como sobre el agua, el aceite—el triste escándalo del «straperlo» nacional; cuando se asustaban los ministros, y temían los ex personajes, y se aterrorizaban las buenas esposas de los prohombres inculpados, presintiendo una tragedia en ciernes sobre sus hogares, milagrosamente ricos, llenos de tapices caros y de alfombras costosas; en el momento mismo en que Strauss hacía bailar, al son de sus dineros—que no fueron música, ni mucho menos—a todos los feles representantes de la política picaresca, nosotros pensábamos en otro «straperlo» modesto: en nuestro «straperlo» local, para decirlo bien, propia la expresión y amplio el gesto.

Nuestro «straperlo» local—y conste que no nos referimos al municipal, alumbado por un gestor, que acusaba a determinado compañero de haber concedido, con el dolo de 15 céntimos de cartería en relación con alguna otra propuesta, un suministro de leche—constituye hoy un negocio en ruinas. ¡Pobre «straperlo» este mustio y abatido apenas el Otoño nos ha dado en la cara, como un «cosaco hosco y severo», sus primeros latigazos! Todas las esquinas cantan su amargura; muchos hombres serios y mal vestidos son sus funerarios; priva, en su derredor, la nostalgia de los tiempos felices, y hay también, en torno del «straperlo» este, una angustia tremante, que es la mejor cantora, la poetisa más fiel de su desdicha.

Nuestro «straperlo» local—vamos a decirlo pronto—está constituido por el negocio de los bombones en rifa, por la especulación de los caramelos, caros o baratos, lujosos o modestos, simples o pi caros, que pueden llegar al jugador, en número incalculable, por unos escasos céntimos, y que son susceptibles asimismo de no pertenecer nunca al que utiliza la ruleta si le es adversa la suerte o traidor el mecanismo.

Hubo un tiempo en que esas ruletas, que hoy lloran el olvido o la desidia de las gentes, llegaron a constituir una pre ocupación capaz de alterar el ánimo, de ordinario beatífico, de los gobernadores civiles. En Granada, el que entonces lo era—y nos referimos a don Francisco de Paula Duelo y Font, de grato recuerdo para algunos, de infausta memoria para otros—creyó ver, en los grupos compactos que alrededor de las rifas se formaban, un peligro para el orden público, y, al mismo tiempo, una comunión de incautos dispuestos a dejarse vaciar los bolsillos del chaleco por saborear, al fin, cara a su sino malo, un bombón compasivo, que les llegaba, tardío, a endulzar su desgracia. El señor Duelo dispuso que desaparecieran de la calle las rifas dichas.

Sin embargo, las rifas no desaparecieron. Ni decrecieron en intensidad siquiera. Los guardias, procurando cumplir con su deber, se veían envueltos en graves compromisos, dada la pasividad amable y lacrimosa de los interesados, que sacaban a relucir el tópico, o la verdad amarga y soberana, de la situación familiar:

—Por lo que usted más quiera, señor guardia: por su madre de usted, que es esto—señalando a la rifa—lo que me da de comer a mí, a mi mujer y a mis siete chiquillos. Que no trabajo hace ya año y medio, señor guardia...

Las ruletas no desaparecieron, no. Se mantuvieron, muy al contrario, con el asenso íntimo de los transeúntes, a quienes, sorprendiéndoles lo nuevo y lo dulce del invento, les encantaba dejarse olvidados unos céntimos—y a veces, unas pesetas—entre el chirriar de la rueda, adornada de colores chillones.

No obstante, Manrique está siempre presente: «Cualquiera tiempo pasado fué mejor». Las ruletas—nuestro «straperlo» local—agonizan sin que nadie las compadezca. Lo que hacía ellas concebimos todos fué un amor juvenil, enfermo, fugaz e intrascendente. Nuestro «straperlo» está muerto. Arrimadas a todos los paseos, a la vuelta de todas las esquinas, las ruletas se pudren, se angustian, se emocionan. Cadáveres que sienten, están tan solas como un cadáver y tan amargadas como un sentimiento sin novia. Yo he pensado alguna vez que todos somos un poco ingratos no alimentando ese «straperlo» capaz de dar de comer a muchos matrimonios y a incontables docenas de chicos...

M. Santaella Pérez.

PARA LAS DAMAS

La belleza de los brazos y de las manos

Los nudillos de los dedos deben masajarse con movimientos rotatorios y energicos, que provoquen la circulación de la sangre. Es necesario aplicarlo, primero a los nudillos uno por uno y después al reverso de la mano hasta la muñeca.

En seguida tomando una de las manos de la persona que recibe el masaje, se coloca ésta sobre la palma de la mano de quien lo practica y con la otra, suavemente, se fuercen uno por otro los dedos, luego la palma entera y por último la muñeca.

Luego, habrá que dar unos cuantos pases lagos, destinados a modelar el contorno de los dedos, especialmente en la vena. Estos pases se inician en la base de cada dedo y en sentido lateral y para terminar, oprimiendo suavemente los bordes de cada uno.

El masaje manual se termina con una serie de golpes cortos y rápidos practicados con las puntas de los dedos. Se limpia enseguida la crema sobrante y se

aplica a las manos un tónico o loción para la piel.

Una vez a la semana será conveniente dar a los brazos un tratamiento completo de masaje que conservará la flexibilidad y belleza de sus líneas.

El tratamiento se inicia con un cuidadoso asco con agua y jabón y luego con alguna crema o coldcreman de limpieza. La aplicación de esta crema se inicia en la punta de los dedos para terminar en los hombros. En seguida se humedecen unas toallas en agua muy caliente, y se enrollan a los brazos, comenzando por el hombro para terminar en las manos. Estas toallas se renuevan dos o tres veces hasta que la piel esté ligeramente enrojecida y se note que los poros del cutis, han comenzado a abrirse. Se secan en seguida los brazos y se aplica a ellos una buena crema nutritiva o grasosa, procurando que penetre a través de los poros del cutis mediante movimientos rotatorios. Masajéese cuidadosamente todo el brazo, muy especialmente en las muñecas y en los codos, procurando que la crema se absorba por completo. Entonces se repiten las aplicaciones de toallas calientes y húmedas que terminan con otras empapadas en agua fría. Se secan los brazos y se empolvan con talco.

Mme. Rosaure.

ECOS DE LA OPINION

150 niños sin escuela

Una vez más he de dirigirme a las autoridades y representantes en Cortes, aprovechando la circunstancia magnífica de ocupar una petición, que el solo hecho de formularla habría de ser causa de enojo, toda vez que pone de manifiesto el estado de abandono en que se encuentran mucho granadinos.

El hecho concreto es éste: A varios kilómetros de Granada, en su mismo término judicial, existe una cortijada denominada del Andarax Alto, en torno a la cual se agrupan otras varias, albergando en total 50 o 60 familias, con un porcentaje de 150 niños aproximadamente.

¿Qué clase de educación reciben estos pequeños?

Actualmente, ninguna y se crían y des envuelven en el mayor de los abandonos e indiferencia, causándoseles un daño en su porvenir, irremediable.

Varias veces solicité del Ayuntamiento gestión para la concesión de una escuela, ofreciendo yo mi parte, sin que ello me reporte beneficio alguno, el terreno suficiente para la construcción del local escuela y casa habitación.

Alegaba además, que estos niños, hijos de campesinos pobres, no podían acudir a las escuelas del Fargue, porque sus padres, dedicados a las faenas agrícolas no podían atenderles y no es cosa de ponerles en el camino todos los días para que hagan un recorrido de cinco o seis kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, y menos en estos días crudos del invierno, en que el frío, las lluvias o las nieves y los peligros naturales del terreno, puedan causar en ellos daños irreparables.

¿Se comprende el móvil profundamente humano que guía al que suscribe, para reiterar la petición?

Por un deber de humanidad, espero que este problema sea resuelto en beneficio de estos seres, que teniendo iguales derechos que todos, viven abandonados a sus tristes destinos y se les cierra casi al nacer, las puertas por donde poder lograr sus reivindicaciones.

Joaquín Arroyo Uceda.

CURIOSIDADES

Existe en Hungría una importante des de hace más de mil años, constituida por cavidades con grandes columnas análogas a las de las catedrales, tapizadas de pedras de hermosos colores. Atrae la atención la cueva llamada del hielo, descubierta hace pocos años, la cual presenta la particularidad de que al acercarse a su abertura hiela el aliento una ráfaga de aire frío, que llega hasta los árboles y sotos inmediatos, aun en los días más calurosos. En su interior el frío es verdaderamente polar, y véense enormes y sólidos bloques de hielo, de fantásticas formas, como si pertenecieran a un palacio de hadas, ilusión que acrecienta la vista de las preciosas mariposas aprisionadas en un gran bloque de transparente hielo colocado junto a la entrada. ¿Quién sabe cuántos años hace que fué interrumpido su alegre...

A pesar de ser tan fantástica y maravillosa la vista que esta cavidad ofrece, es más grande el placer que se experimenta al disfrutar nuevamente de la luz y del calor del sol.

PONGASE MUY GUAPA, y siempre joven, cuidando la piel con Jugo de Loto Intea: es lo mejor para el cutis. Pídalo en Perfumerías. Escriba si quiere un folleto de masaje para adelgazar. Lo regaló. Auristela. Apartado 82. San tander.

NACIONALISMO EGIPCIO

LAS CAPITULACIONES

Privilegio ancestral y arbitrario

Los esfuerzos realizados en todas las edades por alquimistas, médicos, físicos, y hasta por chalados auténticos para prolongar la vida que en las personas de regular edad equivale a prolongar la juventud, siguen teniendo cultivadores en los tiempos modernos.

Son muchos los aparatos y procedimientos, sin contar las prácticas y doctrinas que se preconizan para alargar la juventud y la vida, y en la docena de publicaciones especializadas en la difusión de los más raros y extravagantes inventos, nunca faltan algunas novedades relacionadas con este plausible empeño.

Claro que, lo primero que habría que saber, para realizar esfuerzos racionales, es a qué se debe la longevidad. Hoy por hoy, se creen que puede deberse probablemente, a varias causas, lo que le da al problema un carácter excesivamente completo. Por ejemplo: hay algunos motivos para creer que la longevidad es en determinados casos de tipo hereditario. Se han conocido y se conocen numerosos casos en que los hijos han llegado a edades tan avanzadas como los padres y hasta como los abuelos; naturalmente que se sobreentiende que estos antecesores serían individuos integralmente sanos, es decir no afectados por ninguna de las grandes dolencias de tipo contagioso o degenerativo, aunque tampoco es raro encontrar personas en fermas de gravedad que viven muchísimos años.

Después del carácter hereditario de la longevidad, se atribuye a la higiene una fuerte influencia para conseguir el mismo objeto: vivir mucho. Sin embargo no está probado que la higiene sirva precisamente para lograr una larga vida, si no más bien para mantenerse saludable, aunque parece lógico que las personas saludables vivan más tiempo que las enfermas, lo cierto es que tampoco se puede afirmar que esto sea generalmente así, pues es elevadísimo el porcentaje de personas sanas, sanísimas, que jamás han padecido la más leve dolencia y que entre los 55 y los 65 años, y a veces mucho más jóvenes, se mueren repentinamente. Claro que en estos casos

puede formularse un juicio a posteriori, y es: que como no hay efecto sin causa, su estado de salud no sería más que aparente.

Ahora bien: este razonamiento no con tribuye en nada a diferenciarlos los individuos sanos de los enfermos, y parece más bien especialmente apto para complicar y embrollar más la cuestión.

Por el contrario lo que esto escribe conoció en el trópico a un negro que tenía ciento tres años, y que en su humil de bohío, sin más luz que la de un candil de aceite, situado en el centro de una mesita, jugaba perfectamente a las cartas, en tanto que sus contrincantes, blancos y jóvenes protestaban de la luz porque no las veían.

Por cierto que tuvimos curiosidad por saber qué clase de vida había hecho. Se llamaba Jiménez.

¿A qué atribuye usted su larga vida? ¿A que se ha cuidado usted bien?

«¿Cuidado bien yo? Mis padres eran muy «probes» y comiamos únicamente yuca y boniato y algún «piazo» de puerco «gigaro» cuando se podía atrapar. Me crié en el Monte como los animales, casi desnudo y sin horas para comer ni dormir, casi sin calor de madre y trabajando desde muy chico cuando me mandaban.

«¿Después» de hombrecito ya, a «pelea» por los montes y no me pregunté usted cómo «mi ha dio». Estuve «jerío» muchas veces, y comiendo cuando lo ha «habío» y durmiendo a veces bajo la «yuvia».

(Jiménez había sido, en efecto, guerrillero, durante una gran parte de su vida.)

«Entonces quizá habrá usted sido persona muy ordenada y de buenas costumbres...» le dijimos, si bien tratando de disimular un tonillo irónico que nos salía del alma, porque ya suponíamos en este aspecto la biografía de Jiménez.

«Ja, ja, ¡Qué «salo» es usted! Cincuenta y siete hijos «conosios» he «tenio» de las mujeres a quienes «hise bohío». Y de beber no hablemos: ¡la de «jumás» que me habré tomao yo! Y de «baila» y «me neame». ¡bendito sea Dios!—A

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos dijo ayer que le había visitado el alcalde de Trevélez don Vicente Alonso Granados, a quien él había llamado para que le informase acerca de la denuncia presentada por el médico forense de dicho pueblo, en el sentido de que no le pagaba sus haberes, y quería embargarle por el débito de cuota del reparto.

Dicho alcalde negó estos extremos, sino que se había limitado a enviarle el recibo y el facultativo pretende cobrar una cantidad superior a los medios económicos de Trevélez.

Una comisión del pueblo de Cañar, acompañada del secretario del jefe del partido agrario, visitó al gobernador para quejarse de que en los trabajos de una carretera y repoblación forestal que se efectúa en dicho pueblo para combatir el paro, no encuentran colocación más que determinados obreros. Agregaron los comisionados que no hay constituida Junta de paro ni los trabajos se dan por turno, cosa ambas que constituyeron su petición a la autoridad gubernativa. Esta prometió llabar a su despacho al alcalde del pueblo referido para ver de resolver el asunto en la forma más conveniente para todos.

Por último el señor Cuenca Romero manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se ordena que todas las entidades y particulares que hayan de hacer traslados de fondos en la capital y provincia sean auxiliadas por la fuerza pública. Esta orden, que ya se cumplía de antemano en Granada, tiene por base el escandaloso atrace ocurrido el sábado en Madrid.

ECOS DE SOCIEDAD

El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Granada saluda al señor director de LA PUBLICIDAD, su distinguido amigo y le participa su cese en el mando de esta Comandancia por fusión de la misma con la de Almería, por orden circular del ministerio de Hacienda de fecha 2 del actual («Gaceta de Madrid» número 309), así como su pase a mandar la octava Comandancia (Almería), desde el día primero del próximo mes de diciembre.

Toribio Crespo Puerta aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida. Granada 30 de noviembre de 1935.

Agradecemos el saludo y deseamos al señor Crespo muchos aciertos en su nuevo destino.

—Ha regresado a Marruecos el ingeniero de Montes, jefe de aquella Zona, don José García Viana.

—En la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, contrajo anteayer matrimonio la bella señorita María del Carmen Peñalver y Gómez de las Cortinas con don Manuel Fernández de Prada y Villarreal, hijo de los señores marqueses de las Torres de Orán.

—También ha contraído los indisolubles lazos la bella señorita Laura Ramírez Martín, hija del abogado de este lustre Colegio don Joaquín Ramírez Antrás con el arquitecto don Francisco Prieto Moreno.

—El rey Jorge de Grecia ha conferido a M. Albert Lebrún, Presidente de la República francesa, y al señor Laval, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, la gran cruz de la Orden Real del Salvador.

—El día 6 del próximo enero se celebrará en Granada la boda de la señorita Paquita Alvarez-Ossorio y Nestares con el teniente de Artillería don Carlos Halcón y Halcón, hermano del marqués de Montana.

—Los duques de York llegaron el viernes a París, concurriendo a una comida de gala en un elegante hotel de la capital francesa, con motivo de la festividad de San Andrés, fiesta nacional de Escocia. A la comida siguió un gran baile.

—Los años de práctica, el conocimiento pleno de quien fabrica el mejor calzado en España, hacen que el dueño de EL PORVENIR cuente con la exclusividad de las marcas que ofrecen más garantía para el comprador.—Gran Vía, 10.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real Teléfono 2-2-4-2.

SEÑORAS:

PARA VESTIR ELEGANTEMENTE encarguen sus vestidos a MADAME HEREDIA, llegada recientemente de París, con los últimos modelos lanzados por la moda.—Placeta de Villamena, 10, 3.º

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería, guardias Estación y Escolta. Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, don José Aguilera Bassecourt.

Imaginería, capitán don Antonio Fernell Castell.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Para prolongar la vida

Londres.—Los desórdenes antibritánicos en Egipto han puesto otra vez de actualidad el tema de las capitulaciones. Como he explicado en una correspondencia anterior, los nacionalistas egipcios exigen, además de la supresión de las guarniciones británicas en el Egipto, la abolición de las capitulaciones.

En realidad, las capitulaciones constituyen una de las reminiscencias más arcaicas de la época. Consisten en una serie de privilegios irritantes y atávicos que gozan en Egipto, todos los ciudadanos de unas cuantas potencias europeas. El número de estas potencias es de catorce y entre ellas, se encuentra España.

Los privilegios son: 1), libertad para establecerse en Egipto y ejercer el comercio o una profesión, sin limitaciones de ninguna clase; 2), exención de tasas directas e impuestos personales; 3), inviolabilidad de domicilio; 4), inmunidad ante los tribunales de justicia egipcios.

Si un súbdito de cualquiera de los países capitulares se encuentra envuelto en un delito de carácter mercantil o civil, tiene derecho a ser juzgado por un tribunal especial, llamado mixto, en el que están representados los países capitulares y Egipto. Si el delito en que se ve envuelto es de carácter criminal, entonces, tiene derecho a ser juzgado exclusivamente por su cónsul.

La inviolabilidad de domicilio, convierte al Egipto en una guarida de toda la gallofa de aventureros y maleantes levantina, mientras la exención de impuestos coloca a los extranjeros que gozan del privilegio de las capitulaciones en circunstancias mucho más ventajosas para ejercer el comercio o las profesiones que los naturales del país.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El revendedor ambulante de Lotería, Manuel López Ruiz, de 55 años, zapatero, que vive en la calle de Santiago número 15, en Granada, vendió en Pedro Martínez y Torre Cardela numerosas participaciones de peseta del número 10.166, que en el sorteo del día primero de noviembre, resultó premiado con el tercer premio. Al conocer esto, desapareció, y la guardia civil que le buscaba como autor de una estafa por valor de más de 50.000 pesetas, le detuvo el día 28 en el expreso descendente de Madrid, que se dirigía a Granada.

Manuel confesó que también había vendido participaciones de las aproximaciones del tercero, 10.165 y 10.164, de la centena. Agregó que al conocer que sus números estaban premiados, marchó a Málaga, Sevilla y Madrid. Por último de claró que los números los había entregado a otro compañero y que al ir a recogerlo, vió que lo había vendido. Pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada.

El vecino de Albuñuelas Fermín Chaves Ortega, de 35 años, casado, murió al intentar descender, en marcha, de la camioneta en que viajaba por la carretera de Motril, el día 27. Según han manifestado unas jóvenes que habitan en un cortijo cercano al lugar donde ocurrió el suceso—en los llanos de Marchena—, el desgraciado Fermín se arrojó del vehículo para coger un sombrero que se le había caído y quedó muerto en el acto; la camioneta continuó su marcha, porque el chófer no se dio cuenta de lo ocurrido. El vehículo es propiedad del vecino de Las Albuñuelas Manuel Durán Jiménez, y tiene la matrícula de Jaén número 3.584.

A los pocos minutos de ocurrir el accidente, pasó por aquel lugar con otro vehículo, el vecino de Orgiva, José Calero González, quien al ver a Fermín, que parecía estar muerto, no se detuvo a recogerlo, sino que continuó para avisar a la guardia civil de Dúrcal, que se personó en el lugar referido.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial de Dúrcal, para la práctica de la autopsia, por orden del juzgado municipal de aquella localidad.

Del «Porche Soia» de Puebla de Don Fadrique, robaron en la tarde del día 27, veintitún borrego propiedad de los hermanos Pedro y Antonio Soia Fernández, de 61 y 67 años respectivamente, pastores vecinos de esta localidad.

La Guardia civil averiguó que las reses robadas fueron cargadas en una camioneta en el lugar conocido por «El Bañanco», a dos kilómetros de «Soia», y lo comunicó a Huéscar para que aquella fuerza detuviese a los cuatreros. Hasta la presente todos los trabajos de la guardia civil han resultado infructuosos.

Los vecinos de Alhama Manuel García Molina, de 16 años, Francisco Montegudo Triviño y José Sánchez Gómez, de 17 y 21 años respectivamente, han sido detenidos por la guardia civil, porque en los primeros días de octubre vendieron ocho gallinas y un gallo que habían

El origen de las capitulaciones tiene un doble motivo: el de la concesión de ciertos derechos económicos en Egipto a las principales potencias europeas y la necesidad de garantizarle a las personas que para ejercer estos derechos se trasladaran a Egipto, la independencia respecto a la justicia religiosa que entonces era aplicada en el país.

Desde que ha sido proclamada la independencia de Egipto y éste ha abolido la justicia religiosa, modernizando además su Estado en todos los aspectos, la subsistencia de las capitulaciones tiene que constituir a la fuerza un vilipendio par ael orgullo nacional de Egipto, tanto más cuanto que los demás países que estaban sujetos a la misma servidumbre (Turquía, Irak y Mesopotamia) han sido liberados de ella hace ya tiempo.

Lo curioso es que los egipcios creen que son los ingleses quienes constituyen el mayor estorbo contra la abolición. En realidad, los ingleses nunca se han opuesto a ella, sino al contrario, han hecho siempre—desde que ellos disfrutaban de la preponderancia en Egipto—todo lo posible en favor de la abolición. Lo cual no es sino natural, puesto que las capitulaciones representan una especie de coosoberanía de las potencias capitulares sobre Egipto. Inglaterra no daría en este momento mehos que los nacionalistas egipcios, porque los italianos no gozan del privilegio de la scapitulaciones actualmente en Egipto.

En efecto, protegidos por este privilegio, los italianos residentes en Egipto, donde existe una colonia numerosísima y excelentemente organizada, llevan a cabo su campaña anti-británica dentro de la mayor impunidad.—A.

robado en una choza situada en el Balmorío y en el corujo denominado de «Polilla». De la choza se llevaron siete gallinas, después de violentar el candado que cerraba la puerta y las restantes procedían del cortijo.

Quedaron a disposición del juez de instrucción del partido.

La Guardia civil de Pitres procedió anteayer a la detención de Antonio Manzano Márquez, por haber insultado y amenazado de muerte al guarda particular jurado Rafael Salgiero Dueñas. El detenido quedó a disposición del juez municipal de Pórtugos.

En la Diputación Provincial

LA COMISION PROVINCIAL NO SE REUNIO AYER POR FALTA DE NUMERO

Ayer no se reunió la Comisión gestora provincial, por falta de número.

Sólo asistieron el presidente señor Alvarez de Cienfuegos y los gestores señores Moreno Velasco, Castallo, Jiménez de Pabio y Ruiz Morón.

50.000 PESETAS PARA LA ESCUELA NORMAL

El director general de Primera Enseñanza, señor Sanz Blanco, fué ayer a despedirse del presidente de la Diputación porque por la noche marchaba a Madrid, y dijo a los periodistas que se venía ocupando con gran interés del asunto referente a la verja de la Escuela Normal de Maestros. Agregó que como ya estamos a fin de presupuesto la cantidad total que importa aquélla no ha podido ser librada, y para que no se demoren las obras se ha fraccionado en libramientos de cincuenta mil pesetas, de las cuales ayer firmó el ministro correspondiente uno de 49.950 pesetas cuya orden de pago se dará inmediatamente.

COMPANIA FRANCESA EL FENIX FUNDADA EN 1819 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES

MARINO ANTEQUERA E HIJO PROGRESO, 8 GRANADA

CONVERSACION EN FRANCES

Caballero granadino, llegado recientemente de París después de veinticinco años de residencia, se ofrece para enseñar prácticamente el francés a domicilio o a elección del alumno: M. Heredia. Placeta de Villamena, 10, 3.ª, derecha.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reconfesan quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 39.—Teléfono 2861.

BETICA S. A. Cooperativa Agrícola Industrial

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de nuestros Estatutos, se cita a los señores accionistas a Juna general extraordinaria para el día once del corriente mes y hora de las once de la mañana, en el domicilio social, calle de San Isidoro, núm. 12 (Sevilla), con el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta del resultado de la última campaña.

2.º Poner en conocimiento de los señores accionistas el actual estado económico de la Sociedad.

3.º Proposición que presenta el Consejo de Administración para resolver esta situación, y que encuadra en las Facultades de esta Junta, según el párrafo primero del artículo 28 de los Estatutos.

4.º Cualquier otra proposición en este sentido de los señores accionistas.

En el caso de que a la hora antes indicada no hubiesen concurrido el número de acciones que exige el párrafo primero del artículo 29, por este mismo anuncio se cita a la Junta general extraordinaria en «segunda» convocatoria y con idéntico orden del día, en el citado domicilio social el día veinte a las once de la mañana, también del corriente mes.

Para tener derecho a emitir voto en esta Junta, se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los artículos 19 y 27 de nuestros Estatutos, habrán de presentar los títulos de las acciones o los resguardos de los depósitos, en Sevilla, en el domicilio social, y en Granada, en el Banco Español de Crédito, recogiendo la cédula de admisión acreditativa de haber efectuado dicha presentación; en cuya cédula, podrá conferirse la representación en la forma prescrita en el artículo 21.

El plazo de presentación de acciones termina 24 horas antes de la celebración de la Junta.

Sevilla, 2 de diciembre de 1935.

El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Benjumea Medina.

DESPUES DE FUGARSE DOS VECES

Se entrega a los guardias, amedrenado por los disparos

En las últimas horas de la noche del domingo anterior infringía las Ordenanzas municipales en la plaza de Bibarrambla el betunero Juan Uribe Aibar, de veintidós años, quien al ser requerido por los guardias municipales Santiago Rodríguez Guzmán y José Jodar Gutiérrez, par aque abonase la multa, dirigió contra ellos graves insultos y emprendió veloz huida.

Los agentes salieron en su persecución, uniéndoseles los vigilantes nocturnos Nicolás Sánchez y Miguel García, dándole alcance en la calle del Príncipe, donde opuso tenaz resistencia a ser conducido a la Comisaría.

Entre el betunero y el guardia Rodríguez se entabló lucha, resultando este último con diversas contusiones.

Reducido que fué a la obediencia, Uribe ingresó en la Jefatura, y antes de ser alojado en la Prevención se dio a la fuga, huyendo hacia el callejón del Puente del Cristiano y arrojándose a una acequia.

Durante todo el trayecto fué perseguido por los guardias y vigilantes nocturnos, así como también por el guardia de Seguridad Guillermo Rivadeneyra, quien tuvo necesidad de hacer tres disparos al aire para amedrentarle, y de esta forma consiguió detener al fugitivo, que fué reingresado en la Comisaría, quedando a buen recaudo en uno de los calabozos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La señora Peláez, maestra de la escuela de la calle Real de Cartuja, participa que, habiendo cesado las causas que motivaron la clausura de las escuelas de párvulos núm. 14 y unitaria número 22, se reanudan las clases.

Los maestros señores Marin, de Baza, y Sánchez, de Diezma, comunican el primero que comienza a disfrutar permiso, y el segundo, que ha tomado posesión de la escuela de niños núm. 2.

De Castillejar remiten copia del acta de constitución de la Comisión de Cantinas escolares.

Una orden ministerial aparecida recientemente señala que las vacaciones de Navidad comiencen el día 15 de diciembre. Aunque no se indica taxativamente, se sobreentiende que se refiere a los centros secundarios y superiores. Las escuelas deben registrarse por la orden de 2 de mayo de este mismo año, en la que se dice:

Tercero. Las vacaciones de invierno comprenderán del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO GRANADA

Obligaciones de la emisión 1927, amortizadas en el sorteo celebrado el día 2 de diciembre de 1935, ante el Notario don Antonio García Trevijano.

Table with 10 columns of numbers representing bond amortization results.

Estas Obligaciones serán pagadas a los poseedores de las mismas en las Oficinas de esta Sociedad, Alhóndiga, 49 (Plaza de la Trinidad) a partir del día 6 del actual, a razón de 550 pesetas cada una.

Granada, 2 de diciembre 1935. El Consejero Secretario, JUAN URRIOS

Estas son las vacaciones para los niños de las escuelas.

Ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto escolar don Alfredo Rodríguez Orgaz, referente a las obras de cerramiento por una verja del edificio destinado a la Escuela Nomal.

El coste de las obras está presupuestado en un total de 49.952,29 pesetas.

Facultad de Letras.—Encontrándose vacante la Cátedra de Lengua y Literatura latinas en esta Facultad por haber sido agregado su titular señor Pabón y Suárez de Urbina al Centro de Estudios Históricos, se anuncia concurso para su provisión.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de San Sebastián, Murcia: doña Josefa A. Antúnez con don Francisco Román Molina, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Ramos y Artacho; procuradores, señores Campos y Sabatel.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado del Campillo contra Concepción Vargas, por estafa. Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Campos.

Juzgado de Motril contra José Blasco Pastor, por lesiones. Abogado señor Carrascosa; procurador señor Carrascosa.

Juzgado de Huéscar contra José López Juljarro. Abogados, señores González y Labrador.

Sección segunda: Tribunal de Urgencia: Juzgado del Sagrario contra Ferdinand Gelliger, por atentado. Abogado, señor Gómez S. Reina.

Juzgado del Sagrario contra Dolores Cumpian Martín por hurto. Abogado señor Labrador; procurador señor Rivas.

Información del Ayuntamiento

CONTRA EL ACUERDO DE REPONER AL JEFE DE AGUAS

En uso de derecho que concede la Ley a todo ciudadano respecto a los acuerdos municipales que se estimen lesivos par el Municipio, ayer se presentó e nel Ayuntamiento un escrito interesando la reposición de lacurdo adoptado por la Corporación municipal que repuso en su cargo de jefe de Aguas a don Miguel Vico.

Dicho escrito pasó al Negociado correspondiente, para que emita el informe oportuno.

MANANA COMENZARAN LAS OBRAS DE LAS CALLES ALHONDIGA Y SAN MATIAS

Se han dado las órdenes oportunas a fin de que mañana den comienzo las obras de bacheo general de las calles de la Alhóndiga y San Matias.

LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

El Ayuntamiento granadino ha prestado su conformidad a la designación hecha en favor del alcalde de Córdoba para que en la Asamblea de Municipios que se celebrará en Madrid el día 18 del corriente, para que ostente en la misma la representación de todos los municipios andaluces.

LA CASA DE SOCORRO Y FARMACIA MUNICIPAL

Ayer se adjudicaron las obras para la construcción de la Casa de Socorro y Farmacia municipal a don Manuel Navarro, en 123.000 pesetas.

Los trabajos comenzarán rápidamente. El nuevo edificio se levantará, como se sabe, en el lugar que hoy ocupan las caballerizas municipales, detrás de la Casa Consistorial.

Como la ejecución de tales obras requiere el desalojo del guadarnés muni-

cipal, ayer mismo se hicieron las gestiones oportunas por el gestos señor Rivero, cerca del Centro de Fermentación de Tabacos, a fin de que se habilite en dicho lugar aposento adecuado para las caballerizas.

UNA NOTA ACLARATORIA SOBRE EL CENSO ELECTORAL

En el Negociado de Estadística se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Con referencia a la sdenuncias que publica el Comité ejecutivo del Partido Socialista en «El Defensor de Granada», debemos hacer constar que no es cierto que se ofrezca dificultad alguna a los reclamantes, puesto que, muy al contrario, se dan toda clase de facilidades al público, como también se entregan recibos de los documentos que presentan.»

En cuanto a las pólizas de 0.40 que dicen se exigen, es absolutamente inexacto, puesto que este arbitrio correponde a documentación ajena por completo a las operaciones del Censo Electoral.»

UN EDICTO SOBRE EL PADRON DE VECINOS

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que, debiendo procederse durante el presente mes a la formación del Padrón general de vecinos que ha de regir hasta el año 1940, todos los habitantes de esta capital y su término municipal vienen obligados a inscribirse en las hojas declaratorias que al efecto les serán facilitadas a domicilio, y en las que deberán anotarse todos los que constituyan familia, incluso los temporalmente ausentes.

El expresado documento no tiene efectos fiscales, por lo que no deberá omitirse ningún habitante, ya que del mismo se derivan otros indispensables en el orden social.

Todo vecino que deje de recibir hoja declaratoria podrá reclamarla en el Negociado de Estadística municipal.

Anoche se reunió la Comisión especial de Aguas, acordando incoar expediente para llegar a la rescisión con la Contrata de Aguas, designándose en el próximo Cabildo a un gestor, para que lo instruya.

También se acordó que se completen los informes técnicos sobre ingresos por contribuciones especiales, para unirlos a la partida de los otros ingresos supuestos que han de ser cedidos en el régimen de cesión directa acordados por el Cabildo en que se trató de esta cuestión.

Por último acordaron lo reunidos nombrar una Comisión que se encargue de la recepción provisional de las obras construidas.

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 7 becerros, a 3,45 pesetas; 5 toros, a 3,35; una vaca, a 3,10; 45 borregos, a 3,59; 2 ovejas, a 2,25; 3 cabras, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Encuentra una cartera con 1.500 ptas. El agente de Vigilancia don Angel Martín encontró anoche en la calle de San Antón una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes, un carnet de conductor de automóviles de primera y diversos documentos personales extendidos a nombre de don Miguel Pimentel Bueno, haciendo entrega de la misma en la Comisaría de Vigilancia.

Posteriormente compareció en el centro policiaco el señor Pimentel, que habita en San Antón, 39, haciéndole entrega de la aludida cartera.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

El convenio comercial con Francia

La Ley electoral.—Asuntos de trámite

Madrid.—A las diez y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, del Consejo que se celebró a las once y media bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que fué preguntado por los periodistas sobre si había presentado algún proyecto relativo a la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. El señor De Pablo Blanco contestó:

—No se trata de presentar un nuevo proyecto. Lo que he hecho ha sido solicitar del Gobierno la autorización oportuna para que pueda leerse en el Parlamento el proyecto que ya existía y que es del anterior ministro señor Vaquero.

—Pero ese proyecto del señor Vaquero—insistió el informador—¿se respeta en toda su integridad?

—No; parte de él, sí; pero sí, desde luego, se han introducido algunas modificaciones, que han sido aceptadas por la Comisión correspondiente. Por lo tanto, el proyecto va de acuerdo con el dictamen que está emitido.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Fué breve el Consejo celebrado antes del Consejo presidido por S. E. el jefe del Estado. El ministro de Estado dió un anticipo de la exposición que había de hacer ante el jefe del Estado en relación con nuestra situación comercial, política e internacional. Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló extensamente de las medidas que es preciso tomar en relación con hechos tan lamentables como el ocurrido el pasado sábado en la plaza de la Villa. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, trajo al Consejo varios asuntos relacionados con los combustibles líquidos, y de nuevo hizo una amplia exposición relacionada con el problema del trigo. Del resto del despacho no existe casi nada que merezca destacar más que la propuesta del ministro de Obras públicas y Comunicaciones, sobre la constitución de una Cámara internacional del transporte.

No pudo el Gobierno—continu diciendo el señor Lucía—terminar sus deliberaciones, y, por haber quedado pendiente el estudio referente a las propuestas de la Comisión del Trigo, se acordó continuar el Consejo a las cinco de esta tarde en la Presidencia.

El Consejo ante S. E. comenzó a las once y media de la mañana, y se inició con una amplia exposición hecha por el ministro de Estado sobre el Convenio francoespañol recientemente firmado.

S. E. felicitó al ministro de Estado y en él a todo el Gobierno por el éxito obtenido en estas negociaciones, y habló después muy detenidamente sobre los problemas de defensa nacional y plan parlamentario.

Un periodista preguntó al señor Lucía si se habían ocupado de la ley Electoral,

y el ministro de Obras públicas y Comunicaciones contestó que el problema era muy difícil y ofrecía algunas dificultades por la diversidad de opiniones que se exponían en él. Pero ya nos hemos ocupado de este asunto, dijo.

Otro periodista le preguntó si se habían reunido los jefes del bloque para tratar de este asunto, y contestó afirmativamente, añadiendo que desgraciadamente no se ha podido llegar a un acuerdo.

También se le dijo que el ministro de la Gobernación había dicho que iba a presentar una fórmula para la ley Electoral, y se le preguntó si la fórmula en cuestión era un plan de Gobierno.

El señor Lucía contestó negativamente.

Seguidamente el señor Lucía facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proponiendo se adquiriera por gestión directa el Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluido eléctrico al Parque de Intendencia de Barcelona.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso veinte centrales telefónicas de ocho líneas, cien telefónicas y cien kilómetros de cable y artificios de luces para Infantería, por un importe total de 79.900 pesetas.

Autorizando la adquisición directa, y por el Hospital Militar de Carabanchel, de sales de radio por un importe de pesetas 131.600.

Proponiendo la confirmación del empleo de capitán conefrido por méritos de guerra al de la guardia civil don Fernando García López.

Instrucción pública.—Decreto aprobando proyectos para construir escuelas Expedientes sobre construcción de edificios-escuelas en Rivera del Fresno, Azuaga y Salvaleón (los tres de Badajoz), Atarfe, Guadahortuna y Montegicjar.

Agricultura, Industria y Comercio.—Reglamento para la aplicación de la ley de 28 de octubre de 1935, sobre combustibles líquidos.

Estudio de un proyecto de ley para la defensa a la industria de las sales potásicas.

Propuestas de condecoración al ingeniero agrónomo don Eladio Aranda, por

su labor en el Congreso Internacional de Ingeniería rural.

Tres decretos sobre acceso a la Propiedad, ofrecimientos voluntarios de fincas y parcelación, con la cooperación del Instituto de Reforma Agraria.

Admitiendo la dimisión al delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, don Salustiano Estadella y nombrando para dicho cargo a don Luis Martínez Sureda.

Escalafón único de Ingenieros industriales al servicio de este Ministerio.

Estudio sobre el pase a la escala de Ingenieros de este Ministerio.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Después de terminado el Consejo de ministros quedaron en las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra durante la reunión u cuarto de hora.

Al salir el señor Gil Robles manifestó que su retraso obedecía a que tenía que hablar con el presidente y había aprovechado la ocasión de hacerlo después de la reunión.

Poco después salió el señor Chapaprieta, que dijo que había sometido a la firma del presidente de la República algunos decretos, pero que como el Consejo continuaría esta tarde en la Presidencia, volvería a despachar con el señor Alcalá Zamora en su domicilio particular.

Añadió que la reunión sería breve y que duraría solamente un par de horas, y que el celebrar Consejo esta tarde obedecía al deseo de tramitar y terminar los asuntos pendientes para evitar el reunirse en Consejo mañana martes.

En un Consejo de ministros celebrado ayer tarde, al tratarse del plan parlamentario, dominó la tendencia de dar paso al asunto Nombela

LOS MINISTROS CELEBRAN UN NUEVO CONSEJO

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A las cinco de la tarde llegaron con escasa diferencia de tiempo los señores Martínez de Velasco, Usabiaga y Salmón. Seguidamente llegó el señor Lucía, diciendo que el Consejo duraría una hora u hora y media.

—¿Habrá algo sensacional?—preguntó un periodista.

—No, no lo creo—respondió el ministro de Obras públicas.

Por último llegaron los ministros de la Guerra y Marina. Este manifestó a los informadores que el Consejo de esta tarde obedecía al hecho de no haberse podido despachar durante la mañana todos los asuntos que había pendientes.

Después llegó el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los informadores si se iba a tratar en la reunión de esta tarde de la reforma de la ley Electoral.

—No sé—contestó—. A nosotros únicamente nos han convocado esta tarde para tratar de lo referente a los trigos.

A continuación llegaron los ministros de Instrucción y de Agricultura, que no hicieron manifestación de ninguna clase.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

EL SR. LUCIA FACILITA UNA REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros. El de Obras públicas, señor Lucía, dió la acostumbrada referencia verbal del Consejo, diciendo:

—No crean ustedes que hemos estado deliberando hasta ahora, pues hace un rato que terminamos, pero hemos estado tomando el té. El Consejo ha dedicado todo su tiempo al problema del trigo, mejor dicho, a los proyectos presentados por la secretaría del Trigo, que quedaron sin terminar en la primera parte del Consejo de esta mañana. La discusión ha sido muy amplia y en principio se ha llegado a un acuerdo. La concreción de éste se traerá al inmediato Consejo para someterlo de nuevo a resolu-

propósito del Gobierno es que a pesar de la importancia que todos los asuntos de él dependientes o que de su iniciativa dependen están en el orden del día, no se trate de ninguno de ellos hasta que esté definitivamente terminado el que se deriva de la denuncia del señor Nombela en el asunto de Guinea.

El ministro de Estado dió cuenta del fallecimiento del ministro plenipotenciario don Francisco Ramírez Montesinos, funcionario que contaba con una brillante hoja de servicios. Con este motivo expresó su condolencia al Consejo.

El señor Lucía dió a continuación:

—Voy a presidir la primera Asamblea de transportistas convocada a consecuencia de la suspensión de los decretos que habían de haber entrado en vigor en el día de ayer. Desde allí marcharé al Congreso para comparecer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de la denuncia del señor Nombela por creer que mi declaración, como secretario del Consejo, es imprescindible en el esclarecimiento de los hechos a que la denuncia se refiere.

No se facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—¿Y si mañana no hay dictamen de la Comisión parlamentaria?

—Pues se seguirán discutiendo los otros proyectos que hay en el orden del día, pero tan pronto como haya dictamen de la Comisión se interrumpirá toda discusión parlamentaria, dándose prioridad a este dictamen. Este es el acuerdo adoptado por el Consejo.

Los demás ministros se limitaron a la referencia dada por el señor Lucía.

AMPLIACION AL CONSEJO CELEBRADO POR LA MAÑANA

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha tenido una excepcional importancia política. En el seno del Gobierno ha tomado cuerpo una divergencia de criterio que ya se insinuó en anteriores reuniones.

El señor Chapaprieta se muestra inflexible en la aplicación de sus planes y en cambio, algunos ministros opinan que, sin abandonar la política de restricciones, debiera darse a su desarrollo un ritmo de más lentitud que hiciera menos dura su ejecución. El Gobierno ha estudiado la propuesta que para movilizar el mercado del trigo y resolver este problema ha elevado al ministro de Agricultura el comisario del Trigo señor Larraz. Punto principal de esta propuesta es una operación crediticia por virtud de la cual el Estado movilizaría 200 millones de pesetas. Esta iniciativa ha encontrado una gran resistencia en el criterio restrictivo del señor Chapaprieta. No se llegó a tomar ningún acuerdo, que dando pendiente de nuevo estudio en el Consejo que había de celebrarse por la tarde.

Otro tema de gran interés político lo planteó el señor De Pablo Blanco como consecuencia del atraco cometido el sábado en la plaza de la Villa. Dijo el ministro que la Policía española está organizada con material escaso en relación con los importantes servicios que tiene que realizar y pidió el aumento de las plantillas.

El jefe del Gobierno reiteró sus puntos de vista contrarios a toda clase de aumentos de gastos y aun reconociendo la necesidad de la petición del señor De Pablo hizo constar que si a ella se accedía el crédito que habría de gastarse era imprescindible extraerlo de otros capítulos del presupuesto.

Con este motivo volvió el señor Chapaprieta a lamentarse de la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones y de la frialdad que en ellos nota para la aprobación de sus proyec-

te las leyes de iniciativas parlamentarias votadas por las Cortes que a él han llegado para su sanción y especialmente se detuvo en comentar la que se refiere al pago de haberes al clero castrense, que fué convertida en ley mediante una proposición presentada por el número reglamentario de diputados.

Examinada en todos sus puntos y expuestas con gran claridad las contradicciones que constitucionalmente ha encontrado en ella, así como otros errores de que adolece, todo lo cual fué reconocido por el Gobierno, anunció su propósito de devolverla al Parlamento mediante el correspondiente mensaje razonado para su nuevo estudio, y como para cumplir este requisito de sus funciones presidenciales se requiere el asenso del Consejo de ministros, lo obtuvo tan amplio como lo deseaba.

Por último el señor Alcalá Zamora examinó con escrupulosa minuciosidad la situación política, no ocultando sus dudas acerca de que los presupuestos y el conjunto de proyectos de ley de tipo económico que en aquellos han de reflejarse puedan estar aprobados antes del 31 del corriente, como resultado de las lentas discusiones que han producido en el Parlamento y la repetida falta de número de diputados a las sesiones que producen la invalidez de las votaciones. No obstante, el señor Alcalá Zamora tuvo frases de encendido elogio para la labor desarrollada por el señor Chapaprieta.

A juicio del Gobierno las palabras de su excelencia suponen la aplicación de la facultad que posee para prorrogar los presupuestos en curso y comprende días antes de finalizado el presente ejercicio económico, que no puede tener aprobados unos nuevos para 1936 y las leyes que las Comisiones parlamentarias estudian actualmente y otras que se discuten en el salón de sesiones.

Nuevamente habló el Presidente de la República de la imprescindible necesidad de tener aprobada cuanto antes la ley Electoral, haciendo al Gobierno una indicación de gran interés. Dijo que para que contara con el mayor número de asistencias parlamentarias debía estudiar una fórmula que representara la coincidencia más absoluta entre todos los grupos de la Cámara, prescindiendo algunos de la mayoría gubernamental de mantener posiciones irreductibles.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana ha celebrado su reunión el Consejo del Banco de España, tratándose en el mismo los asuntos de trámite.

El gobernador del Banco, señor Zabala, ha mostrado a los informadores los impresos destinados a certificados de moneda, los cuales comenzarán a ser extendidos a partir de la fecha de hoy por existir ya peticiones pendientes.

A preguntas de uno de los redactores financieros manifestó el señor Zabala que en una de las reuniones del Consejo celebrada anteriormente, se había tomado un acuerdo referente a las pensiones.

Como se recordará, en la última Junta de accionistas, el padre Valdeparos formuló una petición en favor de los pensionistas modestos, la cual ha sido atendida con todo cariño por el Consejo del Banco. Con tal motivo han sido elevadas las citadas pensiones al mínimo de 1.500 pesetas anuales, aumento importante, si se tiene presente que existían pensionistas de 375 pesetas.

COLISEO OLYMPIA
 Hoy martes 3 de Diciembre de 1935
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 PROGRAMA
 SENSACIONAL Y GRANDIOSO
 EXITO!! de la emocionante y sublime superproducción española
MADRE ALEGRIA
 Interpretada por RAQUEL RODRIGO, LUCHY SOTO, GASPAR CAMPOS y ANA LEYVA y la célebre cantadora de flamenco NINA DE LA PUEBLA. Las escenas de la Inclusa están hechas en la Casa Cuna de Madrid. La película que llega al alma. La que nos hace reír por su gracia.
 MAÑANA ULTIMO DIA
 PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.
 El próximo jueves de moda, estreno de la dislocante película cómica española LA HIJA DEL PENAL, por Antonio Vico, Carmen de Lucio y Blanca Negri. Sup. Nacional

SALON NACIONAL
 Hoy martes 3 de Diciembre de 1935
 ESPECTACULO POR SECCIONES a las 3, 5, 7'15, 9'30 y 11'30.
 ¡EXITO JAMAS CONOCIDO!
 Tiene forzosamente que seguir proyectándose HOY MARTES
EL CONDE DE MONTECRISTO
 HABLADA EN ESPAÑOL
 ¿Será hoy el último día?
 ¡El público lo dirá!
 PRECIOS: Butaca, 1,50 ptas. Anf.

TEATRO CERVANTES
 PRINCIPAL CINEMA
 Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.
 PROGRAMA EN ESPAÑOL
 Hoy martes 3 de Diciembre de 1935
 CIFESA presenta a la producción COLUMBIA titulada
Fueros humanos
 Intérpretes: LORETTA YOUNG y SPENCER TRACY.
 Como complemento se proyecta un gráfico PARAMOUNT, de reciente actualidad.
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 PRECIOS
 Butaca, 1 pta. General, 0,40
 El jueves: SENSACIONAL ESTRENO. La magna producción Paramount titulada

TEATRO CERVANTES
 PRINCIPAL CINEMA
 Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.
 PROGRAMA EN ESPAÑOL
 Hoy martes 3 de Diciembre de 1935
 CIFESA presenta a la producción COLUMBIA titulada
Fueros humanos
 Intérpretes: LORETTA YOUNG y SPENCER TRACY.
 Como complemento se proyecta un gráfico PARAMOUNT, de reciente actualidad.
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 PRECIOS
 Butaca, 1 pta. General, 0,40
 El jueves: SENSACIONAL ESTRENO. La magna producción Paramount titulada

Es deseo del señor Chapaprieta que mañana, miércoles, se verifiquen las votaciones de "quorum" para la aprobación de sus proyectos tributarios

Se trató de la concesión de 200 millones para normalizar el mercado triguero

Se acordó que el jefe del Gobierno se reúna con el ministro de Agricultura y el Comisario del Trigo para buscar una fórmula

AMPLIACION DEL CONSEJO CELEBRADO POR LA TARDE

Madrid.—En el Consejo celebrado por la tarde, en realidad no llegó a recaer ningún acuerdo de gobierno. La reunión fue breve. Duró poco más de una hora de este tiempo una parte la dedicaron los ministros a tomar el té.

El señor Chapaprieta volvió a plantear la cuestión de la aprobación de los proyectos económicos y comunicó a los jefes de los grupos del bloque que forman parte del Gobierno su deseo de celebrar el miércoles las votaciones de quorum exigidas para la aprobación de sus proyectos tributarios.

El señor Gil Robles y otros ministros pusieron su opinión contraria, pues se dispone del tiempo necesario para preparar las citaciones a todos los diputados. Se indicó también al presidente del Consejo la necesidad de ir pensando en preparar la prórroga presupuestaria, ya que por lo avanzado del tiempo no será posible con el reducido número de sesiones que faltan hasta fin de año aprobar el proyecto presupuestario con una duración normal.

Podría ultimarse la discusión de los proyectos tributarios que el señor Chapaprieta considera indispensables y programar seguidamente el presupuesto actual. El señor Chapaprieta se opuso rotundamente a renunciar todavía a la aprobación del presupuesto y como no fue posible llegar a una coincidencia de criterios, se cortó la deliberación sobre esta materia.

Se pasó entonces al problema del trigo que se había planteado en el Consejo la mañana, y el señor Chapaprieta expresó su oposición al deseo del comisario del Trigo de arbitrar una fórmula económica que dé por resultado la aprobación de los 200 millones de pesetas que considera necesarios para normalizar el mercado triguero.

Los ministros de la Ceda y agrarios mostraron contrarios a la tesis del señor Chapaprieta y se convino en que el jefe del Gobierno se reúna mañana con el ministro de Agricultura y con el Comisario del Trigo para tratar de encontrar una fórmula antes de la celebración del inmediato Consejo de ministros.

Al tratar del plan parlamentario dominó la tendencia de dar paso en cuanto se dictaminó el asunto planteado por la renuncia del señor Nombela, dejando pasado hasta después el planteamiento de los problemas políticos, para evitar que pueda interpretarse que se produce un conflicto de índole política para traer el debate sobre el asunto Nombela.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Alicante.—A las diez y media de la mañana, en el paseo de Los Mártires, se celebró el acto de la entrega de una bandera a las fuerzas de la guardia civil. Asistieron todas las autoridades civiles y militares y el jefe del Gobierno señor Chapaprieta.

Después de los discursos de rúbrica, el teniente coronel de la guardia civil entregó la bandera de manos de la mañana, entregándola a las fuerzas en cumplimiento de lo que se hicieron las salvas de honor.

Terminado el acto se verificó el desfilé de todas las fuerzas de la guarnición de los marinos de los buques surtos en el puerto.

Mediodía el jefe del Gobierno salió a visitar diversos pueblos de la provincia.

Rojales el señor Chapaprieta inauguró un grupo escolar. De aquí se dirigió a Guardamar, donde inauguró el servicio telefónico, celebrando una conferencia con el presidente de la República. Después continuó su viaje a Torrevieja.

Se descubrieron las lápidas de un grupo escolar y la que da su nombre a la calle del pueblo. Terminados estos actos el señor Chapaprieta se dirigió al nuevo Cinema, donde celebró el banquete que le ofreció el pueblo. Asistieron 800 comensales. Pronunciaron varios discursos y el

Terminado el banquete el señor Chapaprieta regresó a Alicante para asistir a la asamblea económica.

LA CONFERENCIA ECONOMICA

Alicante.—En la Diputación provincial se celebró la sesión de apertura de la Conferencia económica del país valenciano, bajo la presidencia del señor Chapaprieta, Asistieron las autoridades de Alicante y representaciones de la provincia.

Hablaron el presidente de la Diputación y el alcalde de Alicante, que rieron la bienvenida al señor Chapaprieta y a las representaciones llegadas de fuera.

El alcalde de Valencia, señor Gisbert, dió las gracias en nombre de las autoridades de dicha provincia y saludó en términos muy cordiales y a los asambleístas.

Seguidamente el señor Perpinya, ponente de la Conferencia, da cuenta de los trabajos de organización.

El señor Chapaprieta estimuló a la concurrencia a seguir el camino emprendido y prometió que el Gobierno acogerá con todo cariño las sugerencias que de la misma se deriven. «Yo os aseguro—dijo—que mientras esté al frente del Gobierno antepondré la economía a todos los demás aspectos de la política nacional».

Todavía en nuestro país no se concede toda la importancia debida a esa clase de temas, pero espera que él y cuantos de los mismos se preocupen obtendrán la asistencia de los elementos técnicos experimentados en las aludidas cuestiones.

Según el señor Chapaprieta, el problema económico no puede desarticularse del problema de esta naturaleza desde la altura del Gobierno. Mi aspiración es lograr la nivelación del Presupuesto y al mismo tiempo aumentar la prosperidad de los distintos ramos de la economía española. Atravesamos un momento de rabioso nacionalismo económico. No basta con la voluntad del país para resolver las difíciles situaciones que en consecuencia se le determinan.

Habla después de la nivelación del Presupuesto y recuerda que se encontró éste con un déficit de 800 millones.

No había ya posibilidad material del Presupuesto y recuerda que se encontró éste con un déficit de 800 millones.

No había ya posibilidad material de estimular al dinero hacia las inversiones que la industria y el comercio necesitan para su vida y progresivo normal. El Estado se mostraba avaro y egoísta, y las perspectivas eran de un completo caos financiero y de una ruina total de los factores económicos del país.

Pidió por eso respeto y comprensión tras del debido estudio para la obra que ha iniciado del saneamiento presupuestario.

Hay políticos—dice—de evidente relieve que no conceden a estas cosas una gran importancia y creen que se puede seguir viviendo alegremente en un régimen de déficits constantemente progresivos, con los que llegaríamos indefectiblemente a la quiebra de la Hacienda pública.

Declaró que su labor no puede alcanzar de momento una gran popularidad, porque siempre es amargo tener que combatir abusos y despilfarros. Fué muy ovacionado.

EL ATRACO DEL SABADO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Actuación del Juzgado Madrid.—El señor Ogando, que instruye el sumario incoado con motivo del atraco cometido el sábado a la puerta del Ayuntamiento de Madrid, recibió hoy declaración a los gestores señores Baixeras, Garrido y Morales.

El juez se trasladó después al Ayuntamiento para reconstruir el hecho y contrastar extremos que aparecen citados por algunos testigos. Comprobó una vez en la calle del Rollo que en la esquina de ésta, en la fachada correspondiente a la Casa de Cisneros, a la altura aproximadamente de metro y medio, había un impacto y próximo a la puerta de la Casa de Cisneros, otro.

El juez después de practicar otras di-

En su visita a la Casa Consistorial parece que el señor Ogando averiguó que un cartero, el señalado con el número 437, llamado Joaquín Fernández, que sirve la demarcación correspondiente a la calle del Rollo, había visto a uno de los atracadores que estaba en dicha calle guardando la huida del coche en que iban los demás.

Según noticias, dicho cartero ha manifestado que cuando llegaba al centro de la calle haciendo el reparto diario, se le acercó un individuo que estaba allí parado y cuyas señas afeitado, el cual le dijo que se marchara rápidamente pues de lo contrario lo mataría. Al decir esto el desconocido sacó una pistola, con la que leamenazó. El cartero ha señalado también el detalle de que en la esquina de las calles de Sacramento y Rollo había otro sujeto que supone debía tomar también parte en el atraco por la actitud de observación que tenía.

También supo el Juzgado que una mujer llamada Paz de Frutos vió desde su casa, sita en la calle del Rollo, disparar a los malhechores.

Un carbonero que vive en el número 3 de la misma vía apellidado Rebaque también presenció el hecho y se guardó en un portal.

Todos estos testigos, que comparecieron esta tarde ante el Juzgado, parece que han afirmado que caso de presentarse a los autores del atraco los reconocerían sin duda ninguna.

El detenido ayer por la Policía, del que se sospecha que pueda tener intervención en el hecho, todavía no ha sido puesto a disposición del Juzgado.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO GREGO

Atenas.—El nuevo presidente del Consejo, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que el nuevo Gobierno era un Gobierno de reconciliación nacional y de reedificación, libre de todo compromiso político y sostenido por la confianza del rey. Por consiguiente, seguirá el camino del restablecimiento de la vida normal, reduciéndose su programa a estos cuatro puntos:

Primero, elecciones libres; segundo, economías en los presupuestos; tercero, reforzamiento de la defensa nacional; cuarto, política de fidelidad a los compromisos internacionales con la Liga balcánica y mantenimiento de la amistad con todas las potencias, especialmente con las grandes potencias, con las cuales Grecia está comprometida desde hace mucho tiempo, conservando también la amistad con sus vecinos.

Entrando en la cuestión de la amnistía, el presidente del Consejo ha declarado que ésta será general, dejándose sin efecto las confiscaciones, excepto en el caso en que las fortunas confiscadas hubieran sido adquiridas por medios desonestos.

HA SIDO FIRMADA LA LEY DE AMNISTIA EN GRECIA

Atenas.—Hoy domingo ha sido firmada la ley de Amnistía, esperándose sea publicada también hoy mismo.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SR. TRABAL

Madrid.—De paso para el penal del Puerto de Santa María, hacia donde se dirige para visitar al ex presidente de la Generalidad don Luis Companys y a los exconsejeros señores Lluhi y Comorera, los periodistas han tenido oportunidad de conversar breves momentos con el señor Trabal, de cuya desautorización por el Esquerra se ha venido hablando en pasados días.

El señor Trabal, contestando a preguntas de los reporteros, ha dicho:

—Creo que debe existir una mala interpretación respecto a la supuesta actitud del Comité ejecutivo de la Esquerra, en relación con mi gestión política, ya que no se ha tomado ningún acuerdo, ni el Comité se ocupó tan siquiera de mis actos en su última reunión celebrada el pasado martes.

No existe otra cosa que una nota publicada en un periódico nocturno de Barcelona afirmando que mi comparecencia en el acto de la toma de posesión

guerra, pero esa misma nota que tantos comentarios ha motivado, tampoco la ha facilitado el susodicho Comité y solo el aludido periódico podría indicar con qué fundamento hizo dicha declaración, en la que persiguiendo finalidades ignoradas hasta el presente, se daba publicidad a una supuesta falta de concordancia entre el Comité ejecutivo y la gestión de uno de los militantes del partido, discrepancia que, por tratarse de un acto político, nadie tiene derecho a manifestar que exista mientras el Comité ejecutivo, previo el análisis de los hechos y de sus consecuencias, no se haya pronunciado debidamente.

No existe, pues, acuerdo alguno de desautorización y si, tan solo, una información que he de estimar, por los motivos dichos, totalmente desprovista de fundamento y que desgraciadamente tiene el inconveniente de inducir a suponer que, en la valoración de la realidad política, existen fundamentales discrepancias entre la masa y sus actuales directivos.

ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL EN EL «AFFAIRE» STRAUSS

Barcelona.—El juez especial que entiende en el «affaire» Strauss estuvo esta mañana en su despacho de la Audiencia, recibiendo las declaraciones de algunos testigos que habían sido previamente citados.

En el despacho del señor Bellón se encontraban también algunas personas que habían solicitado comparecer ante él, pero que no llegaron a declarar por no haber sido citados.

El juez ha enviado una comunicación a distintos Bancos de la capital para que mañana acudan a declarar sus directores y le envíen una referencia de algunas cuentas corrientes que tuvo abiertas en ellos el señor Strauss durante su permanencia en Barcelona.

EL DELEGADO GENERAL DE ORDEN PUBLICO, A MADRID

Barcelona.—El delegado general de Orden público en Cataluña, señor Martín Bagueñas, estuvo esta mañana despidiendo al gobernador general, de quien se despidió, pues marcha a Madrid para asuntos del servicio.

El señor Martín Bagueñas salió a mediodía en avión para Madrid.

LOS RADICALES DE LERIDA ADOPTAN ACUERDOS

Lérida.—Se reunieron en asamblea los elementos del partido radical de la provincia, presididos por el ex ministro señor Estadella, que explicó los motivos por los cuales se encuentra distanciado del partido, a causa de determinadas desconsideraciones tenidas para con él. Acto seguido abandonó el local, continuando la asamblea, en la que se acordó destituir al actual Comité provincial, de conformidad con las instrucciones recibidas del Comité nacional. El representante de Cervera manifestó que debía continuar las organizaciones del partido por considerar que éste es el único organismo que defiende la República.

EL SR. CIRERA DICE QUE LA CEDA HA VENCIDO

Barcelona.—El jefe regional de Acción Popular, señor Cirera Voltá, estuvo a mediodía en la Generalidad, donde conferenció extensamente con el gobernador general.

Interrogado por los periodistas, declaró que su visita era una más de las que había celebrado con el señor Vilaonga para resolver el pleito de la Generalidad y había tenido por objeto aclarar bien todos los cabos y aclarar pequeños detalles. Añadió que sobre este asunto no podía decirse más de lo que se expuso en la nota facilitada por el Comité político del partido, en respuesta a la publicada por el gobernador.

A preguntas que se le dirigieron contestó que la Ceda tiene el propósito, en efecto, de publicar un periódico, aun cuando todavía no se ha determinado si ha de aparecer en castellano o en catalán y si por la mañana o por la noche.

Un periodista le preguntó si con la resolución del pleito político de la Generalidad había salido ganando o perdiendo la Ceda y el señor Cirera contestó que el objetivo de las negociaciones no era si no tener paridad en el Gobierno.

—Ahora bien—añadió—, si es que había adversarios, la Ceda ha vencido.

Terminó diciendo que habían quedado resueltos los dos puntos fundamentales de la cuestión, o sea paridad y trato de igualdad en la Generalidad y autonomía del Ayuntamiento para elegir su alcalde.

GRAN TEMPORAL EN FRANCIA

París.—Han descargado sobre toda

París están cubiertas de ramas. Varios árboles han sido arrancados de raíz.

En provincias, extensas regiones están inundadas.

En el puerto de Lecquemeau, cerca de la Unión una embarcación a motor fué sorprendida por el temporal y las olas arrebataron de cubierta a dos de sus tripulantes, que han perecido ahogados.

ENTIERRO DEL INFORTUNADO BARRERERO ALVARO FERNANDEZ, MUERTO POR LOS PISTOLEROS

Madrid.—En una de las dependencias del depósito judicial se instaló esta mañana a primera hora una capilla ardiente, en la que fué colocado el cadáver del infortunado barrendero Alvaro Fernández Canelo, muerto el sábado en la plaza de la Villa por los pistoleros que asaltaron el automóvil del Ayuntamiento.

En el depósito se recibieron durante toda la mañana numerosas coronas de ciudades y particulares. Entre ellas figuraban una del Ayuntamiento, otra de los empleados de esta Corporación y una tercera que los obreros municipales dedicaban al que fué su compañero. También se recibió otra corona con cintas rojas de la Federación de empleados y obreros municipales afecta a la Unión General de Trabajadores.

A las tres de la tarde se efectuó el entierro del infortunado Alvaro Fernández. A la puerta del depósito judicial se formó la comitiva. Abría marcha un grupo de motoristas municipales. Seguían un piquete de la Guardia municipal montada y a continuación de la carroza se habían depositado las coronas, marchaba el coche con el féretro. Seguían una sección de bomberos y otra de guardias municipales de y Asalto.

La primera presidencia estaba integrada por dos familiares del muerto: un primo político de éste llamado Emilio Martín y otro pariente que se llama Juan Retamar. Detrás marchaba la segunda presidencia compuesta por el teniente de Carabineros don José Galán, que ostentaba la representación de su excelencia el Presidente de la República, el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco, el gobernador civil señor Morata, el director general de Seguridad señor Gardoqui, el alcalde y casi todos los gestores que se encuentran en Madrid, presidente de la Diputación señor Trabado, vicepresidente señor Toledo y gestores provinciales, teniente coronel de Seguridad, secretario general del Ayuntamiento señor Berdejo, jefe de Gobierno interior de la Corporación señor Puga, ingeniero jefe de servicios de limpieza señor Paz Maroto y delegado de este servicio señor Baixeras, director de Incendios y jefes de zonas libres de servicio y jefe de la Guardia municipal señor González Bravo. En la comitiva iban representaciones de los Cuerpos de Seguridad, Asalto y Guardia municipal de todos los servicios del Ayuntamiento e infinidad de obreros y empleados de la Corporación, brigada de obreros del servicio de limpieza, entre ellos el presidente de la Federación de empleados y obreros municipales don Ildefonso Alier, etc.

La comitiva se dirigió a pie hasta el final de la cuesta de Claudio Moyano, esquina a la calle de Niceto Alcalá Zamora, donde se despidió el duelo. Desde allí el coche que llevaba el féretro y numerosos autos en los que iban autoridades y otras personas, marcharon al cementerio, donde fué inhumado a las cuatro y minutos de la tarde el cadáver del infortunado Alvaro Fernández Canelo.

LA FIESTA NACIONAL

EN MEXICO

Garza sigue triunfando

México.—En la corrida de ayer en la plaza de «El Toreo» se lidiaron seis toros de Piedras Negras, que resultaron bravísimos. Alternaron los dietros Armillita y Lorenzo Garza.

Armillita estuvo bien en sus tres toros.

Garza obtuvo un nuevo y resonante triunfo. A su primero lo toreó y mató muy bien, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

En los otros dos, el mexicano veroniquéó colosalmente y se mostró valiente, varío y artista en quites, por lo que escuchó aplausos y dianas.

Con la muleta hizo cosas verdaderamente fantásticas, que produjeron verdadero entusiasmo. La música no dejó un solo momento de tocar y sobre el ruedo cayeron infinidad de prendas de vestir. Mató de dos soberbios volapiés, que colmaron el entusiasmo de los espectadores.

Cortó las orejas y rabos de los dos toros, fué sacado en hombros y conducido de esta forma hasta el hotel.

Para dar una idea del entusiasmo del público, baste decir que los guardias tu-

Oficinas y talleres - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DEPORTES

El Recreativo, jugando bien, pierde en Málaga, por dos-uno

Hasta el domingo, la afición local ha estado indignada con el Recreativo, por su mal juego, pero nuestro primer equipo ya se ha ganado, con su partido en Málaga, la confianza que se merece de toda Granada.

Se perdió, eso sí. La culpa, sin embargo, no la tuvo el Recreativo, ni menos todavía el Malacitano, sino la suerte, que desde la temporada pasada da la sensación de haber tenido diferencias con nosotros. Por el contrario, el Malacitano parece que cuida de que no falte una vela en el altar de algún Santo deportista. El que sea, no lo sé. ¡Qué más quisiera yo!

Uno a cero terminó la primera parte a favor nuestro, desde luego, y cuando mejor jugaba el Recreativo, a los veinte minutos del segundo tiempo, el Santo deportista obsequió a los malagueños con un tanto, y a los diez minutos con otro, ambos, los churros más enormes que he visto en mi vida.

El Santo, sin embargo, no se durmió con esos regalos, sino que entonces se bajó a la defensa y la hizo mejor que nuestro trío internacional. ¡Ah, si Quin coces despeja como Corral, con la espalda, aquel tiro de Barrios, estoy seguro que Alemania no le hubiese marcado el goal a Elizaguirre en Colonia.

Y, claro, ante los imponderables, el Recreativo dijo como Felipe II, cuando la Invencible, pues de no decir eso tenía que callarse y no hablar palabra; porque llevaba más razón que el célebre monarca.

Del partido, francamente, yo no pude tomar más que algunas notas, porque el interés en el juego del Recreativo y San X, no me dejaba.

A las órdenes de Medina, a las tres en punto, pone el Malacitano la pelota en juego, y como es costumbre en ellos, empiezan jugando horroses, y el Recreativo (tradicionalmente) sin dar una. Afortunadamente, a los quince minutos cambió la cosa. El Recreativo, por obra y gracia de Rukzazy y Barrios, principalmente, liga un juego reposado y magnífico, que lo convierte de dominado en dominador y que se traduce a los 22 minutos en un tanto de bandera, en el que interviene casi todo el equipo. El húngaro cede a Torquemada de cabeza, éste a Victorio, que después de driblar a Corral y a Luna centra desde la misma raya, desviando Luque con la cabeza, y Ossorio, que ha seguido la jugada muy bien, bombea a los pies de Barrios, que, muy tranquilo, marca imparablemente. El tanto da ánimos al Recreativo, que juega aún mejor, pero la desgracia salvata los imponderables en la puerta de Pedrín. Hay una combinación de toda la delantera, con pase de Calderón a Luque que espera la salida del meta, colocando tanto la pelota que sale fuera por poco, y enseguida un cabezazo enorme de Calderón que roza el poste. El dominio granadino continúa hasta que Medina pita el final del tiempo.

En la segunda parte el Malacitano sale dando toda la leña que puede, pero no obstante el Recreativo sigue mandando, y en estas circunstancias, a los veinte minutos, viene el empate: Meri centra, Rodrigo, que espera el despeje de la defensa no hace nada y Pepito desvía con la cabeza flojo, marcando. El Malacitano se crece, alentado por el público, y a los veintinueve minutos Meri centra raso y flojo, y cuando Rodrigo va tranquilamente a hacerse con el balón, surge Langarita, que toca un poco la pelota, entrando junto al poste.

Los granadinos, que han flaqueado un rato, vuelven a la carga, dando lugar a que se luzca... San X. Un tiro enorme de Victorio lo desvía a corner Corral cuando falta un minuto: lanza el mismo Victorio el castigo y Buskzazy remata formidablemente al ángulo derecho, pero Pedrín, que se ha caído, se encuentra la pelota cuando ya quitábamos el goal. A continuación Medina pita el final.

El Recreativo, como he dicho, ha jugado muy bien. Todas las líneas han respondido, pero sobre todos hay que destacar a Buskzazy hasta que se lesionó; Barrios, que hizo un partido enorme; Torquemada, Victorio, Rodrigo, Calderón (en el primer tiempo) y Carreras. El resto a su altura, siendo el más desgraciado Castro, y cumpliendo bien en su primera salida al amateur Ossorio. Lo más plausible de todo fue el entusiasmo que desplegaron todos, y que pone de manifiesto que la recuperación es un hecho.

El Malacitano no jugó mal, pero hoy

por hoy el Recreativo tiene mejor equipo, y como es natural, los granadinos no los dejaron hacer filigranas. El mejor, desde luego, después del imponderable fué Pedrín, siguiéndole en méritos Corral, Alonso, Valentín (mientras Buskzazy lo dejó, por su lesión), Meri y Langarita.

Medina, bien en el primer tiempo y mal en el segundo.

El público, chillón en demasía, pero en general, mejor que otras veces. A propósito de público, mañana le aconsejaremos «algo» al nuestro.—F.

EL DEBUT DEL AMATEUR DEL RECREATIVO

Se trata del debut y no se puede exigir otro rendimiento que el que dieron el domingo. Consiguieron mantener un empate a cero frente a un equipo más hecho. La delantera, donde figuran elementos conocidos y que cabe esperar de ellos un gran rendimiento, no tuvo fondo alguno, y únicamente Juanele y Mariano en el primer tiempo inquietaron al meta forastero.

Cepillo no entró en «calor» hasta el segundo tiempo, demostrando entonces su clase indiscutible. Molina bulló bastante y «dió» lo suyo; esto ya es un síntoma.

No hay que comenzar apenas termina do de organizar el equipo amateur con impaciencias. Esta es una labor que requiere minuciosidad y tiempo. Jugando partidos, cayendo y levantándose es como se consigue en Granada más o menos tarde tener un plantel de jugadores granadinos que honre a su patria chica.

Todos tenemos el deber de animarlos no sólo a los jugadores, también a su preparador, el excelente jugador granadino Miguel Herranz, que con tanto entusiasmo ha emprendido esta difícil labor.—Reland.

OTROS RESULTADOS

- PRIMERA DIVISION**
 Racing, 2; Oviedo, 6.
 Barcelona, 4; Sevilla, 1.
 Madrid, 4; Valencia, 1.
 Osasuna, 4; Athlético M., 0.
 Athlético B., 5; Español, 2.
 Betis, 1; Hércules, 1.
- SEGUNDA DIVISION**
Primer grupo
 D. Coruña, 4; Unión, 1.
 Celta, 6; Avilesino, 3.
 Sporting, 3; Zaragoza, 0.
 Nacional, 0; Valladolid, 1.

- Segundo grupo**
 Júpiter, 0; Girona, 3.
 Badalona, 2; Arenas, 5.
 Irún, 3; Donostia, 2.
 Baracaldo, 2; Sabadell, 0.
- Tercer grupo**
 Elche, 1; Jerez, 1.
 Mirandilla, 3; Gimnástico, 1.
 Malacitano, 2; Recreativo, 1.
 Levante, 4; Murcia, 0.

CLASIFICACION

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid...	4	4	0	0	14	3	8
Barcelona...	4	3	0	1	11	4	6
Athlético B. ...	4	2	1	1	15	6	5
Betis ...	4	2	1	1	9	11	5
Oviedo...	4	1	2	1	12	9	4
Osasuna ...	4	2	0	2	8	8	4
Racing ...	4	2	0	2	10	10	4
Español ...	4	2	0	2	6	17	4
Hércules ...	4	1	1	2	2	6	3
Valencia ...	4	1	0	3	9	12	2
Athlético M. ...	4	1	0	3	4	12	2
Sevilla...	4	0	1	3	3	12	1

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Celta ...	4	2	1	1	16	10	5
Sporting ...	4	2	1	1	11	9	5
Valladolid ...	4	2	1	1	9	10	5
Zaragoza ...	4	1	2	1	7	4	4
Nacional ...	4	2	0	2	11	8	4
Avilesino ...	4	2	0	2	7	13	4
D. Coruña...	4	1	1	2	4	8	3
Unión...	4	1	0	3	10	13	2

Segundo grupo

Arenas...	4	4	0	0	16	8	8
Baracaldo...	4	3	0	1	7	3	6
Gerona ...	4	3	0	1	5	9	6
Sabadell ...	4	2	0	2	6	6	4
Badalona...	4	1	1	2	7	3	3
Unión ...	4	1	0	3	4	7	2
Donostia ...	4	0	2	2	4	8	2
Júpiter...	4	0	1	3	3	11	1

Tercer grupo

Murcia...	4	3	0	1	10	4	6
Jerez ...	4	2	2	0	6	4	6
Levante ...	4	2	0	2	14	7	4
Gimnástico ...	4	1	2	1	3	4	4
Malacitano ...	4	2	0	2	6	7	4
Recreativo...	4	1	1	2	3	4	3
Elche ...	4	1	1	2	2	9	3
Mirandilla ...	4	1	0	3	6	11	2

C. D. Estrella Blanca, 3. D. C. Prensa, 2.

El domingo, en el campo de los Mondragones se enfrentaron los equipos siguientes: D. C. Prensa y C. D. Estrella Blanca, ganando los segundos por tres a dos.

Dicho partido se jugó par el reto que le lanzó el D. C. Prensa al C. D. Estrella Blanca.

Alineación del equipo vencedor: Barroso, Fernández, Mavit, Cepero, Martín, López, Esteban, Segura, Vega, Cauque y Cantón.

DE TEATROS Y TOROS

Ha fallecido en Madrid, en su domicilio, Goya, 11, doña Vicenta Selva Alvarez Ordoño, viuda del glorioso maestro Chapi.

Rodeaban a la finada en el momento del doloroso trance sus hijos don José, don Emilio, doña Margarita y doña Purificación.

Hace diez días, doña Vicenta Selva se sintió enferma y hubo de guardar cama. La dolencia fué agravándose, hasta que se declaró una bronconeumonía que, dada su avanzada edad, hizo peder a sus hijos y familia toda esperanza de salvación.

La viuda del glorioso compositor contaba 83 años.

Al acto de su entierro asistieron numerosas personalidades de la escena, que han demostrado así su sentimiento a los familiares de doña Vicenta Selva.

A los hijos del glorioso maestro especialmente y a todos sus deudos en general enviamos la sentida expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige en estos instantes.

En el teatro de San Fernando, se ha estrenado en Sevilla «La mujer de piedra», de nuestro paisano Manuel de Góngora.

La obra ha obtenido un gran éxito, especialmente el segundo acto, en el que el público aclamó al autor.

Sin perjuicio de nuevas admisiones, y para quedar libres, cumpliendo con las disposiciones reglamentarias, se han verificado los siguientes despidos de subalternos:

Domingo Ortega.—A los picadores Rafael Andrade «Artillero» y Angel Parra «Parrita», y a los banderilleros Rafael Varela «Rafacillo», Luis Suárez «Magritas», Gregorio Caro «Valencia» y Salvador García.

Rafael Ponce «Rafacillo».—A los picadores Miguel Dutrás y Luis Alabau, y a los banderilleros Juan Ferrandis «Currito», Arturo Marzal «Cerrajillas» y Francisco Torres «Pitao».

Miguel Crujeada.—Al picador Mariano Albericio «Trajinero» y a los banderilleros José Garcés y Antonio Catalán «Patatero».

Félix Colomo.—Al picador Julio García «Jirula».

Florentina Ballesteros.—Al picador Rafael Márquez «Mazzanthina» y a los banderilleros Aurelio Madrid «Murcia» y Román Muntaner.

—Andrés Mérida, el torero malagueño, se casa. La boda de Andrés Mérida con la señorita Isael Guerrero Montoya, se celebrará el próximo sábado 7 del actual en la parroquia del Sagrario, de Almería.

—Relación del natalicio de toreros que tuvieron fama en su época y que actualmente viven apartados de los ruedos:

«Valentín Martín, nació en Torrelaguna (Madrid), el 14 de febrero de 1854; Enrique Santos, Torero, en Sevilla, el 24 de diciembre de 1859; Rafael Guerra, Guerrita, en Córdoba, el 6 de marzo de 1862; Cayetano Leal, Pepe Hillo, en Pinto, el 7 de abril de 1867; Nicanor Villa, Villalta, en Zaragoza, el 10 de enero de 1869; Antonio Fuentes, en Sevilla, el 15 de marzo de 1869; Manuel Nieto, Gárate, en Guillena, el 5 de mayo de 1869; José Pascual, Valenciano, en Valencia el 25 de diciembre de 1870; Francisco Bonal, Bonarillo, en Sevilla, el 2 de abril de 1871; Joaquín Navarro, Quinto, en Sevilla, el 22 de agosto de 1871; Diego Rodas, Morenito de Algeciras, en Algeciras, el 21 de noviembre de 1872; Joaquín Hernández, Parrao, en Sevilla, el 7 de abril de 1873; Emilio Torres, Bombita, en Tomares, el 28 de noviembre de 1874; Angel Carmona, Carnicero, en Constantina, el 24 de mayo de 1874; José García, Algabeño, en La Algabeña, el 21 de septiembre de 1875; Juan Sal, Salleri, en Madrid, el 13 de febrero de 1876; Antonio Boto, Regaterín, en Madrid, el 17 de febrero de 1876.

Ricardo Torres, Bombita, en Tomares, el 20 de febrero de 1879; Vicente Pastor, en Madrid, el 31 de enero de 1879; Antonio Moreno, Moreno de Alcalá, en Alcalá de Guadaíra, el 3 de diciembre de 1879; Rafael González, Machaquito, en Córdoba, el 2 de enero de 1880; Francisco Martín Vázquez, en Alcalá de Guadaíra, el 28 de abril de 1882; José Carmona, Gordito, en Sevilla, el 25 de diciembre de 1883; José Morales, Ostioncito, en Chafarinas, el 20 de diciembre de 1883; Manuel Torres, Bombita III, en Tomares (Sevilla), el 13 de enero de 1884; José Moreno, Lagartijillo chico, en Granada, en 1884; Manuel Mejías,

de 1884; Julio Gómez, Relampaguito, en Almería, el 14 de noviembre de 1886; Juan Cecilio, Punteret, en Madrid, el 15 de octubre de 1886; Matías Lara, Larita, en Málaga, el 18 de marzo de 1887; Rodolfo Gaona, en León de las Aldamas (México), el 22 de enero de 1888; Serafín Vigliola, Torquito, en Baracaldo, el 27 de julio de 1889.»

SALON NACIONAL

El público es el juez inapelable que decide el éxito de las películas, y ante su fallo no hay más remedio que doblegarse. Por esta razón se repite hoy EL CONDE DE MONTECRISTO, y es seguro que se repetirán los llenos.

TEATRO CERVANTES

Una magnífica película hablada en español se anuncia de estreno para hoy en este cine. Su título es FUEROS HUMANOS y sus intérpretes protagonistas Loretta Young y Spencer Tracy. El argumento de esta bella producción es la salvaje independencia de un hombre de generoso y egoísta, frente a la ingenuidad, belleza y perfección de una pobre huérfana. (Véase la cartelera).

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 30.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 64 a 65 reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 118 a 120 pesetas los 160 kilos.

Jabón blanco, primera, de 115 a 120 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, de 105 a 110 pesetas los 100 kilos.

QUISICOSAS

Este es un restaurante donde le clavan a uno.

—¡Qué quiere usted! Es el punto de cita de los carpinteros.

—¿Por qué has pegado a este niño?

—Porque estaba partiendo con él una docena de caramelos y me negaba que cuatro fueran la mitad de doce.

EN UN JUZGADO

—Sí, señor juez; pero tenga en cuenta que, en quince años, no me han procesado nunca.

—¿Dónde ha estado esos quince años?

—Los he pasado en la cárcel, señor juez.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13,30: Boletín meteorológico. «Vuelta al ruedo». Fragmentos de «La Parranda», «Las Hilarandas». Canciones: «María de la O», «Recuerdo a la petenera», «Mi jaca». Solistas. Guitarra: «Suite en la», «Preliudio y Giga». Violoncello: «Larghetto», «Serenata española». Flamenco. Selección de «Tosca», «Pagliacci», «Cavalleria urticiana». — 15: Cierre. — 21: Boletín meteorológico. «20 años de amistad». Fragmentos de «El huésped del sevillano», «Jazz-Band», «La alegría de la huerta», «Las musas latinas», «El Non Plus Ultra», «Mi guapita». Valses. «Ayer se la llevaron», «Que Dios la perdone», tangos; «Qué hay pues». Flamenco. Noticias de Prensa. «Cuarteto en fa mayor», Beethoven. «Albaicín», Albéniz. — 24: Cierre.

BOLETIN RELIGIOSO

3 de Diciembre

Sale el sol a las 7.11.—Se pone a las 16.59.

Se da el toque de Oración, a las 5.30. El de Animas, a las ocho.

El de Aiba, a las cuatro.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 9.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Francisco Javier. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa María Magdalena.

Mañana, en la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Antonio.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición. A las diez de la mañana, exposición.

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

- ARMAS, efectos de caza y artículos de viaje.** Joaquín Ruiz, Mesones, 22 al 26.
- AZUCAR Y CAFE.**—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez, Avenida de los Andaluces. Desuento, sólo en el detall y al contado.
- APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico.** Alhóndiga, 17. Tel. 1875.
- BAZAR LINDE.**—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 18.
- BODEGAS-A.** Escribano, Almireceros 1-3. Descuenta en ventas al detall y contado.
- BAR-CHICUELO.**—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 45.
- CALZADOS.**—Zapatería Regla, Gran Vía, 17; «La Exposición», Mesones, 102, y Calzados Gerach, Zacatín, 6.
- CHOCOLATES ALHAMBRA:** Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11.
- CUADROS, espejos, cromos y cristales.** Juan Mora, Plaza de las Pastegas, 6.
- CARNICERIA.**—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia.
- CARPINTERIA.**—Miguel Sánchez, calle de Farraga, esquina a la de Gracia.
- CAFE ROYAL.**—Descuento sólo en servicios de calle que pasen de 5 pesetas.

- CONFITERIA DE SAN GIL.**—Miguel Bailón, Plaza Nueva, esquina al Zacatín.
- CAMISERIA MADRID.**—R. Católicos, 26.
- DROGUERIA CHAMORRO.**—Mesones, 21. DROGAS en general, y especialidad en esmaltes p. c. Alhóndiga, 16 a 20. T.º 2477.
- EL TOISON DE ORO.**—Mesones, 8.
- EL SIGLO.**—Sastrería. Reyes Católicos, 8.
- FLORES Y PLANTAS.**—Fernando Reyes, Huer'a de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 19.
- FERRERIA.**—«El Llavín», Gran Vía 1.
- FERREROS.**—Rafael Rivero, Farraga, 3.
- FRUTERIA MADRILEÑA.**—Navas, 24.
- LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO.**—Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 45.
- LIBRERIA PRIETO,** Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto.
- JOYERIA.**—La Purísima, R. Católicos 19.
- MATARO INDUSTRIAL.**—Gran Vía, 9. Primera casa en géneros de punto.
- MUEBLES.**—Los hace en todos estilos y económicos, F. Muñoz, San Antón, 6.
- SOMBREROS.**—Sombrereros de Benítez, Zacatín, 45 y Mesones, 47.
- TEJIDOS.**—Almacenes «San Juan», B. Barrambilla, 40, esquina a Librerías.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

Las compras chicas tendrán de descuento un REAL por cada...